EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20
Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862
APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año LI.—Núm. 8.175 — Madrid, martes 30 de junio de 1936 — Precio del ejemplar, 15 céntimos.

SUSTOS Y TÓPICOS

El rumor, problema de Gobierno

Ni mesiánicos ni asustadizos, conservamos viva la convicción de que el rumor, en lo que tenga de justificado y verosímil, puede ser derrotado de una manera total. En materia tan delicada no admitimos, ni en hipótesis, la posición derrotista. Siempre hemos dicho que un peligro conocido, por el hecho de ser público, pierde las dos terceras partes de su virulencia. Para esterilizarlo totalmente sobra con que los gobernantes se aprieten al cumplimiento de su deber, tanto más fácilmente cumplidero si, como en la ocasión presente, interpretan la voluntad de defensa de las masas populares, incondicionalmente servidoras del Estado para un empeño de esa naturaleza. Ese deber tiene, sin duda, sus aristas; pero al presente no hay otro que reclame más urgentemente una atención sostenida. ¿Se le presta la adecuada? Deberíamos suponer que sí; pero el derecho a ese optimismo nos lo niegan nuestras informaciones, de la mayor solvencia y responsabilidad. Desconocemos si otros colegas disponen de noticias equivalentes. Diremos que la sospecha nace de algunas afirmaciones que hemos visto en ellos en torno a la inminencia de la crisis. No la consideramos necesaria ni conveniente. El Gobierno dispone de la doble confianza, y no hay razón para pensar en que deba abandonar su puesto, a menos que íntimamente no haya renunciado a servirse de aquélla para realizar la obra que le cumple. No creemos que esa renuncia íntima se haya producido en ninguno de los actuales ministros. Les atribuímos otro temple. Más: les sabemos decididos a dar cumplimiento a su misión. Es, pues, ocioso y prematuro aludir a la proximidad de una crisis. Ni la vemos próxima ni la deseamos próxima. Contrariamente, deseamos que el Ministerio, tomando pie de la verdad contenida en los rumores de estos días, disponga el ánimo para encararse con el problema que asedia al régimen. Más que de acudir a los remedios heroicos, cuyo empleo debe reservarse para los casos extremos, se trata de adecuar la actividad ministerial a la necesidad, ya imperiosa, de quedar a salvo de toda suerte de asechanzas. Los recursos puestos en juego hasta el presente no han dado el menor resultado satisfactorio. Han empeorado la situación. Han hecho más tensa la relación entre el Estado y sus servidores.

Va siendo hora de tomar otro camino. ¿No lo estima de la misma manera el propio Gobierno?

En esa coincidencia ciframos, por ahora, nuestra esperanza. De tópicos se ha nutrido la benignidad del Gobierno. Al dar frente a determinados servidores del Estado, los ministros esgrimen las razones de siempre. Esas razones, bien claro está, han caducado hace tiempo. Se desmoronaron de un modo estrepitoso el 10 de agosto. Entonces las derrotaron, en mayor volumen que los insurgentes, quienes, obligados a serlo por un compromiso solemne, se mantuvieron al pairo, decididos a ganar por los dos puños. Allí se desmoronaron unas viejas razones que continúan siendo invocadas poco menos que a título de verdades eternas. Tan pronto como ese lastre sea despreciado, y debe serlo inmediatamente, nos habremos colocado en situación de buscar solución a un problema que no deja de tenerla. Al hacer esta afirmación nos situamos en el campo visual del Gobierno. No lo desbordamos con el propósito de abaratar unas dificultades que nos constan, pero que en ningún caso son invencibles. Y, porque no son invencibles, estimulamos al Gobierno a que las venza, en la seguridad de que habrá derrotado al rumor de mañana.

Por la unidad y la disciplina

«Portugalete, 20 de junio de 1936.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.—Madrid.

Estimados camaradas: La Agrupación Socialista de Portugalete, reunida en asamblea general ordinaria, tomó los siguientes acuerdos, de los que podéis hacer el uso que estiméis conveniente:

1.º La Agrupación Socialista de Portugalete reitera su protesta por el cobarde atentado de Ecija, solicitando al mismo tiempo de la Comisión Ejecutiva lleve a cabo la depuración del Partido, aplicándola a aquellos camaradas que no se sometan a su disciplina.

2.º Dirigir la siguiente carta a la Agrupación Socialista Madrileña:

"La Agrupación Socialista de Portugalete, reunida en asamblea general ordinaria, declara ver con disgusto la postura adoptada por la Agrupación Socialista Madrileña, que está en contraposición a su conducta y en franca indisciplina respecto de nuestra Ejecutiva.

Da pena, camaradas, el espectáculo que estáis dando con vuestros acuerdos, que solamente competen a los órganos del Partido, responsables hasta tanto llegue la celebración del Congreso. Nosotros deseamos, como socialistas que somos, termine este estado de cosas, que solamente va en perjuicio de nuestra Causa, acarreando, como es natural, el daño consiguiente a la masa trabajadora en general.

Ha de tenerse especial cuidado en evitar que el enemigo vuelva a hacerse cargo del aparato represivo, pues no distinguirá entonces de tendencias, midiéndonos a todos con la misma vara.

Mientras llega la fecha del Congreso os pedimos, camaradas, que sepáis esperar como los demás. Hasta entonces, nosotros, socialistas, nos solidarizamos con la Ejecutiva y el Comité Nacional, así como con la orientación marcada por nuestro diario EL SOCIALISTA y por su labor en pro de la unidad del Partido."

Al daros cuenta de nuestros acuerdos, quedamos, como siempre, cordialmente vuestros y de la Causa.—El secretario, *Busteros*; el presidente, *Ramos*.»

DICE "MUNDO OBRERO"

"Por el único camino posible para la victoria"

Con este mismo título, «Mundo Obrero» publicó anoche un editorial con cuyo sentido, como en tantas ocasiones, coincidimos plenamente. En orden a la vida del Gobierno, y después de enumerar las cualidades que deben concurrir en un Gobierno nacido del Frente popular, «Mundo Obrero» dice lo siguiente:

«Si un Gobierno no responde a estas características, hay que plantear la cuestión con toda claridad, en las organizaciones correspondientes del Frente popular, y, como consecuencia, introducir los cambios que se hagan necesarios, de común acuerdo y con propósitos elevados. Motivos de queja de la actitud del Gobierno no nos faltan a nosotros, y públicamente los hemos expresado. Pero nuestra crítica no es, en ningún caso, crítica demoledora, porque con ella tendemos a esclarecer y a perfilar la salida más pronta y justa de los problemas y aconsejando las medidas prácticas que faciliten la solución. Crítica, sí, pero constructiva, leal, y no una crítica que venga a cuartear lo más preciado para nosotros: el Frente popular. Ni encontramos justo ni conveniente para el Frente popular a esos "concentradores" que, a través de omisiones o realidades, organizan sus directorios de pasillo y están cada día apedreando la vida al Gobierno. Así no se gobierna ni se deja gobernar.»

El Frente popular contra el fascismo

Del mismo editorial son los párrafos siguientes, que vienen a ratificar explícitamente el criterio expuesto en nuestras columnas acerca de la guerra implacable que hay que hacerle al fascismo por cuantos medios están al alcance de la clase obrera. En efecto, ni en hipótesis podemos admitir el triunfo del fascismo.

«Nosotros, ningún trabajador consciente, ningún demócrata que lo sea de verdad puede aceptar ni por hipótesis que el fascismo pueda triunfar en España.

En todo caso, nosotros, comunistas, jamás admitiremos que entre las masas trabajadoras se filtre la teoría de que se pueden permitir ensayos fascistas, que habrían de fracasar al día o a la semana siguiente. No. Nosotros estaremos al frente de las masas en todo momento, las organizaremos y las empujaremos a la lucha para que el fascismo no pueda llegar nunca al Poder en nuestro país. De aquí que nosotros, de cuyos objetivos revolucionarios consecuentes nadie puede dudar, decimos que hoy la única política que puede impedir, no solamente el avance de la reacción y el fascismo, sino desbaratar sus planes y desorganizarlos, es la política del Frente popular.»

El Congreso de la Federación Gráfica

En la madrugada del domingo terminó este importante Congreso, cuyas resoluciones hemos de comentar otro día, pues todas ellas son de trascendencia. Los elementos llamados de izquierda — varios comunistas y algunos socialistas que les ayudaron — fueron batidos durante las discusiones más reñidas, especialmente al examinarse una propuesta de Vigo, que pedía la adhesión al camarada Largo Caballero. La propuesta del Comité transformándola en ratificación de adhesión a la U. G. T. y al movimiento de Octubre triunfó plenamente. La elección de Comité central correspondió a la orientación general de esta asamblea obrera. Su resultado exacerbó lamentablemente al secretario saliente, Manuel Lois, que protestó airadamente contra el hecho de no haber sido reelegido, que él atribuye a su reciente adscripción a la política bolchevizante.

«Claridad», que horas antes se extrañaba del silencio de Lois ante el debate sobre la propuesta de Vigo, ya que nada le impedía hacer gala de su izquierdismo, da a la protesta del ex secretario las desmesuradas proporciones que convienen a su táctica de barullo y pretende que Lois — a quien no votaron para secretario ni unos ni otros — fué víctima de una represalia. Absurdo e insólito. Es la primera vez que en el movimiento obrero se da el espectáculo de que un militante origine un escándalo porque se le prive de un cargo retribuído. Lois aprovechó la ocasión para hacer gala de su adhesión a la «Claridad» y para atacar a nuestro camarada Ramón Lamoneda, que en breves frases puso de relieve la verdadera maniobra al preguntar a los delegados comunistas cómo en vez de dar aplausos a Lois no le habían proporcionado votos.

En cuanto a la supuesta irritación de los delegados, bastará consignar que pasaron el domingo en El Escorial, acompañados del delegado francés, Renoult, del presidente y del secretario electos, Lamoneda y Vega, y de numerosos federados, que, después de visitar los monumentos y la Casa del Pueblo, regresaron a Madrid.

NOTAS A UN DISCURSO

NI OPTIMISMOS IRRESPONSABLES NI PESIMISMOS RESIGNADOS

Cualesquiera que sean los puntos de vista que se sostengan en orden a la situación política presente, el discurso que ayer pronunció don Diego Martínez Barrio ante la Asamblea del partido de Unión republicana tiene el volumen de interés suficiente para colocarlo en primer plano de actualidad. Aparte la categoría personal del señor Martínez Barrio, que no hemos de medir ahora, concurren en él dos circunstancias que avalan sus palabras de modo singular: la de ser jefe de un partido republicano que comparte tareas de Gobierno, y la de ser, a la vez, presidente de las Cortes actuales. Tienen, además, importancia las palabras del señor Martínez Barrio por la ocasión en que se han dicho; es decir, en trance que no brinda, ciertamente, demasiado lugar al optimismo, siquiera esta afirmación — conviene que lo aclaremos — no le dé a nadie derecho a adjudicarnos un derrotismo que no sentimos. El tema no es nuevo en nuestras columnas. Lo hemos tratado otras veces, y no estará de más que insistamos en él. Ni somos pesimistas por temperamento ni somos optimistas a ultranza. Pero del optimismo ciego desconfiamos siempre, por reacción mental y por experiencia. No conocemos nada más irresponsable ni más derrotista que el optimismo que vive de sí mismo, ausente a las realidades concretas o, lo que es igual, viéndolas con perfiles deformados que el optimista acomoda a su propio gusto. Un optimismo de esa naturaleza no nos sirve. Enerva la voluntad y paraliza la acción, al revés del pesimismo activo — reflejo de una situación determinada — que la pone en tensión y azuza el espíritu combativo. Negar el peligro, aunque exista, es un modo, todo lo alegre que se quiera, de claudicar ante él. Medirlo en su exacta proporción, sin atenuarlo, es un estímulo para disponerse a vencerlo. Tan alejados estamos de aquel optimismo ficticio que da por liquidado el peligro sin más que declararlo inexistente, como cercanos a este pesimismo vital que busca el peligro para atajarlo.

Las palabras del señor Martínez Barrio, decíamos, se pronunciaban en momentos nada propicios a sentir alegrías excesivas. ¿Las autoriza para alguien el presente? Porque del presente estamos hablando. Y difícilmente podemos llenar de esperanzas el porvenir inmediato si el presente se nos escapa de entre las manos. Desde ese punto de vista nos interesa recoger las afirmaciones del señor Martínez Barrio, principalmente aquéllas que van dirigidas, creemos que inútilmente, a quienes piensan en resolver por violencia el dominio político que perdieron por voluntad popular. «Pasará la República—ha dicho el presidente de las Cortes—por días de tormenta.» Y cabe suponer que la intención del orador, en el instante de hacer el vaticinio, apuntaba a tormentas que se están formando, o se han formado ya, y sólo esperan la ocasión propicia para descargar. El recato que a sí mismo se imponía el señor Martínez Barrio no es tan cerrado como para no dejar traslucir lo que, en fin de cuentas, está en el ánimo público. La tormenta estallará o abortará antes de tiempo; mas para nadie es un secreto que la tormenta existe. No conviene, además, que lo sea. Sin perjuicio de las resoluciones que el Gobierno considere obligadas para hacer frente a esas posibles tormentas que se ciernen sobre la República, bueno será que quienes juegan sus cartas a la aventura de las tormentas sepan que corren riesgo de ahogarse en ellas. Bastará para ello con que todos nos hagamos a la idea de que el peligro está a la vista y se impone, por ende, hacerle frente. No es otra la exigencia que formula nuestro pesimismo para convertirse en un optimismo tranquilo y seguro. No desconocer el peligro; no desvalorar la potencia del adversario. Del conocimiento exacto de su fuerza deduciremos la estrategia que conviene seguir y el esfuerzo que necesitamos emplear. Sobre todo — y cien veces repetiremos la recomendación —, que el enemigo no puede apuntarse a su favor tantos que se brinden por nuestra torpeza.

Merecen registrarse, aunque no entremos a dictaminar sobre el tema, las palabras que el señor Martínez Barrio dedicó ayer a examinar la posibilidad de un Gobierno de Frente popular, con las consiguientes colaboraciones directas de los Partidos obreros. Si tal coyuntura se ofreciera un día — vino a decir el orador —, no habría oposición republicana para esa solución ni habría inconveniente en una revisión del programa del Frente popular, ampliándolo en aquella proporción que consientan los límites del texto constitucional. No nos cumple, repetimos, dar una opinión que, en todo caso, si el problema se planteara, corresponde al Partido. Pero vale la pena consignar un criterio que fija claramente una posición republicana de indudable trascendencia política.

NOTA POLÍTICA

Lo que cabe esperar de la semana

El comienzo de la semana coge cansados a buen número de ciudadanos madrileños, que se pasaron la noche del domingo persiguiendo un fantasma. La noche era agradable e invitaba a deambular. De esta opinión participaron todos los guardias de asalto y guardias civiles, a quienes también les dió por no dormir. El fantasma, ocioso es decirlo, no surgió. Pero pudo surgir.

El consejo de ministros — por lo menos, lo que de él se sabe — no tuvo el carácter político que se le atribuyó. Posiblemente hubo en él una parte consagrada al fantasma. Pero esa parte se mantiene inédita. De ella no se ha dejado traslucir por ningún ministro el menor detalle. Sin duda, tuvo importancia. Ya es sabido que las cosas que se callan son, casi siempre, las más importantes.

El debate de hoy en el Congreso, provocado por la interpelación del señor Cid, ha servido para que el Gobierno fijara el criterio que sobre su acción en los problemas del campo expresará por la boca autorizada del ministro de Agricultura. En cambio, en los otros problemas sociales no se observa la misma fijeza de orientación. Nada se habla ya de la rebeldía de los patronos calefactores, que siguen en la cárcel, pero que no cumplen el laudo ministerial. De la huelga de la Construcción, ¿qué decir? La reposada espera a que transcurra el plazo que los señores patronos tienen para recurrir contra las bases del Jurado mixto circunstancial, es, desde luego, una actitud correcta; pero los obreros que no comen desearían menos corrección y más energía y presteza.

Es obligado decir, como resumen de los debates ministeriales, que el Gobierno está más fuerte y compenetrado que nunca. Tal conclusión adquiere ya proporciones de mito. Aceptémosla de buen grado. Por lo menos, en lo que alude a la compenetración. Si preguntásemos uno por uno a los ministros su opinión sobre la fortaleza, estamos seguros de oír cuatro o cinco voces que nos hablaban de cansancio.

¿Tiene todo esto relación con lo que en el areópago de la política se espera para esta semana? Semana sensacional, o poco menos. No lo creemos. Habrá bastante con que se limpie de humos el horizonte social, con que el Parlamento funcione con celeridad y eficacia y con que llegue el sábado sin que un fantasma cualquiera nos invite a tomar el fresco de la noche deambulando por las calles madrileñas.

Y si hay algo más, ¡que nos sea dado de añadidura!

EL FABLISTÁN HA DICHO

Reflexiones debidas a un dislate

No poca sorpresa han producido las palabras sobre la posibilidad de un golpe de Estado pronunciadas en un reciente acto sindical. La calidad del disertante y, sobre todo, la significación revolucionaria que ha cuidado de atribuirse desentonan fuertemente con el espíritu resignado que sus juicios reflejan. No cometeremos la incorrección de agraviar al orador con el supuesto de que perdió el dominio de su discurso y dijo lo que no pensaba. A cierto nivel de la responsabilidad, cuando uno asume, en su persona y en su pensamiento, el pensamiento y la persona de una masa social, cada concepto suele saltar al auditorio, domado por la meditación, a fin de que no se encabrite y dé con el prestigio del tribuno en tierra. De ahí nuestra perplejidad.

¿Se puede aceptar tranquilamente, sin que se subleven todas las potencias de la voluntad, cuando se es socialista, que «un día puede amanecer con una dictadura reaccionaria», y no cabrá otra actitud que la de afirmar la importancia indestructible de la clase productora, con y sin dictadura?

¿Es dable agarrarse al consuelo de que, «aunque les corten la cabeza a algunos trabajadores, el proletariado seguirá siendo explotado y protestará contra sus explotadores, sean militares o civiles»?

Ninguna experiencia, por desgracia, abona ese optimismo. Ni la misma dictadura de Primo de Rivera, cuyo septenio, por amable y llevadero que procurase ser con las representaciones obreras, no perdonó que las organizaciones socialistas y sindicales gozasen de su libertad y sus derechos, sino en cuanto no contrariasen los de la militarada. Por lo demás, la teoría del albedrío para la protesta de la clase explotada es absolutamente falsa. ¿Protesta en Alemania, ni en Italia, ni en Polonia, ni en el Japón? El formato del Estado fascista, o fascistizante, no se regula por la tolerancia. Una filosofía política que le otorga al Estado la majestad inviolable de un mito, reduce todos los elementos de la sociedad, y entre ellos la mano de obra, a la categoría de función auxiliar de aquel Poder. La tragedia de la clase productora en cualquiera de los países de régimen fascista es patética. Carece de voz y voto, y, esclava de un racionalización monstruosa que convierte al Estado en sí en causa primera y motivo último de la sociedad, su papel es nutrir mecánicamente la naturaleza mítica del Estado. En el caso español, si la cristalización de la dictadura ha aparecido subordinada a una cierta incapacidad racial para las disciplinas orgánicas, no es prudente creer que se trata de un fenómeno constante. Hoy declina la psicología anarquista y liberal de las masas, y asoma inequívocamente en la sociedad española una predisposición a las situaciones que impliquen autoridad sin contemplaciones.

Por nuestra parte, nos declaramos en franca rebeldía frente a ese eclecticismo, que si lo hubiese enunciado alguno de los camaradas titulados «centristas» o «reformistas», por los que prodigan calificaciones al buen tuntún, a estas horas el griterío de los camisas rojas o azules se oiría en la Luna. ¿Qué advientos, o qué prevenciones, se han querido sugerir con las palabras que glosamos? Le damos vueltas al asunto y no le hallamos asidero lógico. Al contrario, nos convence de su radical discrepancia con las consignas de la línea que el orador aludido acaudilla. Aunque realicen los presuntos maximalistas esfuerzos benévolos de hermenéutica, la verdad es que hay quien ha transformado alegremente, en un instante de tensa expectación, de amenazas concretas, los cuentos de miedo en cuentos de la buena pipa, sin que nadie vea las ventajas de esta floritura dialéctica. ¿Será fruto del humor? Existe evidentemente un punto de contacto entre la cazurrería y el humor; pero dudamos de que las circunstancias le presten a ningún revolucionario alas para sacar deducciones confortadoras de un triunfo de la reacción. Al menos, nuestra seriedad rechaza tales cuccarrerías. No hace aún dos años que la clase trabajadora lanzóse a un movimiento desesperado, a fin de evitar el acrecentamiento del poder de las derechas, que ya habían invadido la República. Costó sangre abundante y luto cumplido la gesta. Actualmente, algunos camaradas han hecho bandera de alzaprimar la significación de aquel alzamiento, y ello no merecería por nuestra parte reparos si el más caracterizado de todos no viniese ahora a sentar una tesis que vale por una deserción ante el peligro. Dura es la consecuencia; pero la tierra empapada en dolor de Asturias y el Partido amputado no pueden claudicar y ser indignos de sus héroes, otorgándole consideración a la coyuntura de que nos aplaste el fascismo, sin otra acción por nuestra parte que la de destacar la importancia histórica, política y económica de los aplastados.

CUENTAS, NO CUENTOS

La Comisión de Encuesta nos deja en ayunas

«Claridad» publica el siguiente dictamen:

«En los locales del diario «Claridad» se ha reunido en la tarde de hoy la Comisión que a petición de este periódico ha sido creada para conocer e investigar sus cuentas.

La Comisión queda constituída con los siguientes miembros:

Por la U. G. T., Mariano Muñoz; por la Agrupación Socialista Madrileña, José Díaz Alor; por la Federación de Juventudes Socialistas, José Cazorla.

Son conocidas en primer lugar las cartas por las que la Ejecutiva del Partido Socialista y el administrador de EL SOCIALISTA se niegan a intervenir en esta Comisión, a la que se les había invitado a pertenecer.

No necesitaban en modo alguno los firmantes de este documento efectuar comprobación de ninguna clase en la administración de este periódico para convencerse de la austeridad de la misma, ya que los camaradas que a su frente están merecen nuestra más plena confianza. No obstante, y a su requerimiento, hemos investigado sus actas y cuentas, y llegado, después de examinar los documentos necesarios, a las siguientes conclusiones:

Primera. El capital inicial ha sido aportado por un grupo de camaradas afiliados a la U. G. T. y al Partido Socialista.

Segunda. La transformación de «Claridad» en diario ha sido posible, aparte la aportación del capital inicial, por la voluntad, el entusiasmo y las facilidades dadas por cuantos en él trabajan.

Tercera. La administración de «Claridad» se desenvuelve dentro de las normas de severidad y honradez que son consustanciales con nuestras organizaciones obreras, sin tener otros ingresos que aquellos que sus lectores y escasos anunciantes le proporcionan, lo que hace que sus dificultades económicas presentes, a pesar de su cuantiosa tirada, no sean pocas.

Lo que en cumplimiento de nuestra misión exponemos, para que por todos sea conocido.

Madrid, 28 de junio de 1936.—Por la Unión General de Trabajadores, *Mariano Muñoz Sánchez*; por la Agrupación Socialista Madrileña, *José Díaz Alor*; por la Federación de Juventudes Socialistas, *José Cazorla*.»

* * *

Publicamos el acta de la Comisión de Encuesta de "Claridad". Sonoro e inútil nombre, como nos temíamos. Después de penetrar intrépidamente en el laberinto de las cuentas de dicho periódico, los tres camaradas que a ello se prestaron, nos dejan a la salida tan en ayunas como a la entrada. En vez de cuentas, nos ofrecen un cuento. Trabajo y propósito perdidos. Porque lo que importaba era publicar los nombres y las cifras, y los testimonios administrativos de la fundación de "Claridad". Pudo y debió el diario de la calle de Narváez ahorrarles a los camaradas Muñoz, Díaz Alor y Cazorla molestias y consumo de candidez, y pudo y debió ahorrarse a sí mismo sublevaciones de susceptibilidad con sólo consignar unos nombres y unos guarismos. La discreción en este caso no vale, puesto que no es dable avergonzarse de una buena obra. A no ser que los fundadores se sientan justificadamente avergonzados por el mal resultado de su buena obra. Cifras, cifras y nombres... Lo demás es música celestial, pese a los notarios... sin fe pública.

El Sindicato Minero de Asturias acuerda convocar el Congreso ordinario

OVIEDO, 30 (1 m.).—El domingo se reunió el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano. Se despacharon mucho asuntos de trámite y se examinó un pequeño conflicto existente en la mina «La Abilaña». Después informaron los vocales obreros del Jurado mixto, siendo aprobada su gestión. También aprobó la de Amador Fernández en Madrid, en nombre de la Comisión ejecutiva, y que ha dado por resultado resolver la huelga minera.

El Sindicato acordó convocar a Congreso ordinario en el mes de julio, para lo cual el día 11 habrán de reunirse los Comités regionales a fin de formular las correspondientes propuestas al Congreso.

Otros dos acuerdos que tomó el Sindicato fué contribuir al sostenimiento de las familias de aquellos camaradas fallecidos a consecuencia del movimiento de Octubre, así como atender a los que se encuentran en la cárcel o huídos. También se acordó visitar a los que se encuentran en la prisión.—(Febus.)

Reunión de la minoría socialista

Hoy, martes, a las tres de la tarde, se reunirá la minoría socialista en la Sección séptima del Congreso.

Se ruega a todos los compañeros diputados la puntual asistencia.

Lean EL SOCIALISTA, hoy más que nunca órgano auténtico de expresión del proletariado organizado

EN EL CINE MONTECARLO

Un importante mitin del Sindicato Nacional Ferroviario y de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

El domingo, en el cine Montecarlo, se celebró el anunciado mitin, organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, para tratar de todos los aspectos relativos a la tramitación de las peticiones de carácter general formuladas por ambas organizaciones conjuntamente al Gobierno y a las Compañías.

Asistieron unos 7.000 ferroviarios, que llenaban el amplio local del teatro y salones y dependencias anejas, donde se habían hecho instalaciones de altavoces.

Presidieron los compañeros Pintó y González, en representación de las dos citadas organizaciones, y hablaron, en primer lugar, el camarada Martínez, de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, el cual dirigió un saludo al Sindicato Nacional Ferroviario, felicitándose de que la organización por él representada y la de la U. G. T. hayan llegado a un acuerdo para la tramitación y obtención de las peticiones formuladas al Gobierno y a las Compañías.

Condenó duramente la conducta seguida por las Empresas ferroviarias en la dirección y explotación de los ferrocarriles, así como la política antieconómica seguida por los Gobiernos, de protección descarada de las Empresas.

A continuación habló el camarada Pérez García, del Sindicato Nacional Ferroviario, que propugnó por la nacionalización de los ferrocarriles, única solución posible, en régimen capitalista, conveniente a los intereses nacionales y al de los ferroviarios, por consiguiente. Se refirió al Estatuto del personal, haciendo resaltar la necesidad de que éste se ponga en vigor con la mayor rapidez, y más en España, donde hasta hoy no existen otras normas que determinen derechos y deberes para el personal que las establecidas de manera unilateral por las Empresas en sus reglamentos interiores y órdenes de servicio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Palomir, de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, que hizo resaltar la situación de inferioridad en que se hallan los ferroviarios españoles en cuanto a sueldos y jornales se refiere, en relación con el resto de la clase trabajadora.

Dice que las organizaciones que agrupan al personal ferroviario tienen noción clara de su responsabilidad: que saben, por consiguiente, que el problema de los ferrocarriles es de gran volumen; pero que del mismo modo afirman que hasta hoy no se ha intentado con la más leve medida emprender el camino para su solución. Llama la atención del Gobierno para decir que no pueden seguir siendo los ferroviarios la Cenicienta de la clase trabajadora, menos aún cuando no se vislumbran propósitos de resolver el problema de los transportes ferroviarios.

Por último, hizo uso de la palabra el camarada Gómez Osorio.

Comenzó correspondiendo al saludo dirigido al Sindicato Nacional por el compañero Martínez, manifestando que podía estar segura la Federación de la Industria Ferroviaria de la lealtad del Sindicato en el cumplimiento de sus compromisos. Condenó duramente la actitud de algunos periódicos, singularmente «El Sol», que, sin apuntar ninguna solución al grave problema de los ferrocarriles, se dedica, en cambio, a lanzar insidias a través de sus columnas, haciendo la afirmación, entre otras, de que el Sindicato Nacional está hipotecado a la C. N. T. Afirma que ninguna de las dos organizaciones nacionales ha hecho dejación ni de su táctica ni de sus principios, sino que cada una mantiene su personalidad, actuando conjuntamente en un problema cual el que está planteado, en el cual han coincidido al examinarle en cuanto al procedimiento de su tramitación.

Señala las tres objeciones que desde hace muchos años se vienen haciendo cada vez que los ferroviarios han formulado peticiones de mejoramiento moral o económico. Siempre se ha respondido que la situación económica de las Compañías no permitía atenderlas; que sólo con aumento de tarifas podían ser tenidas en cuenta las reclamaciones formuladas, y que los ferroviarios gozan, entre todos los trabajadores, de una situación superior. Añade que no son responsables en absoluto los trabajadores del carril de la bancarrota a que han llegado los ferrocarriles. Prueba con argumentos irrebatibles cómo el aumento de tarifas dió siempre el resultado contraproducente, citando el caso del último aumento del 15 por 100, concedido por Guerra del Río, que en el primer trimestre de su vigencia hubo menos ingresos que en el anterior a la promulgación de la ley. Lee datos de las propias Compañías, que prueban cómo el 80 por 100 de los ferroviarios españoles no disfrutan un jornal o sueldo superior a seis pesetas.

Rechaza la afirmación de la mejor situación de los ferroviarios, que algunas gentes pretenden demostrar arguyendo la estabilidad en el empleo, y manifiesta que eso no puede tenerse en cuenta porque equivaldría a mantener la estabilidad en una vida de privaciones y miserias. Dirigiéndose al Gobierno del Frente popular, le dice que ha llegado la hora de poner término al intervencionismo en las Compañías; que lo que hace falta es rescatar los ferrocarriles inmediatamente para explotarlos en régimen de nacionalización. Señala el enorme montón de millones—cerca de 4.000—que el Estado ha entregado por distintos conceptos a las Compañías, para afirmar que es preciso que el Estado deje de volcar el dinero del pueblo en beneficio, no de los ferrocarriles, sino de los grupos capitalistas que han convertido el ferrocarril en un negocio privado.

Dirigiéndose a los ferroviarios, llama su atención para que no atiendan otros requirimientos que aquellos autorizados por ambas organizaciones nacionales.

Terminó diciendo que los organismos del Sindicato y de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria son los que, en definitiva, han de decidir con sus resoluciones la actitud que haya de seguirse, y advierte al Gobierno que estas organizaciones nacionales no desconocen que su atención está hoy puesta en la defensa del régimen frente a las maniobras y asechanzas del fascismo; pero no debe olvidar que en esa empresa están a su lado, con el resto de la clase trabajadora, los ferroviarios españoles; para eso y para contribuir a organizar los servicios ferroviarias, dándoles las directrices que interesa y demanda la alta conveniencia del país.

«Sepan los gobernantes del Frente popular — dice — que los millones que ininterrumpidamente se están volcando en las arcas de las Compañías deben ser empleados para ofrecer al país un servicio de ferrocarril barato, rápido y cómodo; pero que esto sólo puede lograrse, a la vez que el mejoramiento de los agentes y obreros ferroviarios, eliminando a las Compañías de la dirección de las mismas.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, concluyendo el acto dentro del mayor orden y entusiasmo, dándose grandes vivas a los organismos sindicales ferroviarios, al Partido Socialista, a la U. G. T. y a la C. N. T.

A todas las organizaciones sindicales

Ante la imposibilidad material de poder contestar todas cuantas cartas recibe este Comité ofreciendo solidaridad, sirva la presente nota a todos los Sindicatos que así lo han hecho como contestación en el sentido de que tendremos presentes sus ofrecimientos y de que quedamos hondamente reconocidos por la generosidad de todos los trabajadores al solidarizarse con los huelguistas del Central de Aragón.—El Comité de huelga.

La Reforma agraria, en marcha

Asentamientos realizados en el día de hoy, 29 de junio de 1936.

El ministro de Agricultura facilita la siguiente nota:

Provincia de Salamanca.—Término de Alarar: finca San Mamés, 50; término de Cantalpino: finca Revilla de Cantalpino, 72; término de Veciños: finca Senchiriones, 30; término de Membibre de la Sierra: finca Calzadilla de los Mengos, Las Navas y Coquilla, 66.

Provincia de Cáceres. — Término Tejeda y Malpartida: finca Pantano Gargüera, de regadío, declarada de utilidad social y ocupada por 120 asentados.

Total, 348 asentamientos.

En el teatro Español

En honor de Máximo Gorki

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética y la Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura celebran hoy martes, en el teatro Español, a las diez y media de la noche, un acto necrológico en memoria del gran escritor Máximo Gorki.

Intervendrán representaciones del Ateneo de Madrid, en cuyo nombre hablará el catedrático don José de Benito; el escritor don Ricardo Baeza, por la A. I. D. C.; don José Díaz Fernández, por el Consejo nacional de Izquierda republicana; la compañera Dolores Ibarruri (Pasionaria), por el Partido Comunista; el camarada Julio Alvarez del Vayo, por el Comité Internacional de los A. U. S.; el gran poeta Federico García Lorca, y en nombre de la Ejecutiva del Partido Socialista, María Lejárraga de Martínez Sierra.

Presidirá el acto Wenceslao Roces.

Están invitados su excelencia el presidente de la República, el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid.

Se rifarán cinco colecciones de la autobiografía de Máximo Gorki. Cada invitación lleva el número correspondiente para el sorteo.

Las localidades pueden adquirirse en Izquierda republicana (Mayor, 6), Ateneo de Madrid, Casa del Pueblo y Amigos de la Unión Soviética (Flor Baja, 5).

VIDA MUNICIPAL

En la Colonia de Boadilla del Monte

Resulta que Madrid está en el campo

Lo primero que nota el madrileño intruso, porque el madrileño indígena no lo puede notar, es que Madrid, la villa eternamente castellana, pese a la Telefónica, está en el campo. Entendámonos: en el campo puro y simple, con aire y ambiente campesino, con la ermita, la fuente y el río, y con tierras de pan llevar.

Uno vive en cuchitriles tan caros como infectos, circula por el asfalto cuando no hace calor, saborea el moka avellanado entre cristales chillones, y el día que se decide a la evasión, no pasa de las márgenes del Abroñigal, de las freidurías del Estrecho o de los merenderos que se ríen de la civilización del Manzanares. Y eso no es el campo. Y si damos el salto veraniego o dominical, es lo mismo, porque al campo se lo come la velocidad.

No obstante, Madrid llega más lejos, aunque ahora haya perdido la jurisdicción. Y ahí mismo, a dos ruedas de automóvil y a unos pasos de buen andar, está el campo en toda su grandeza incomparable.

Política de espectáculo

Los señores gestores, que dicen no hacer política, y tampoco hacen administración, gustan del espectáculo, y, naturalmente, gustan de esconder su fracaso detrás de la careta espectacular. En resumen: política de clase media, del quiero y no puedo, del aparento y no soy y del vamos viviendo.

En ese plan adquirieron la cortijada de Boadilla del Monte, con su casa y sus barracones, y sus trigos y sus haberes y su melonar y sus tresones. Sin terminar los unos y los otros sin sembrar.

Necesitaban limpiar las calles de pobretería para no cansar la vista de los señores, y encontraron la salida convirtiendo la cortijada en un campo de concentración. Unos camastros y una bazofia, y un campo reseco para divagar. En el puesto de la esquina, el ribazo; en el de la fuente mecanizada, el regato, y en lugar de los porches, la sombra de los árboles. Y el mismo tarugo de pan.

Nada resolvían con este trastrueque, pero se limpiaba la ciudad.

Política de realidades

Una política de realidades puede hacer mucho si establece en la finca de Boadilla una verdadera Colonia para regeneración o retiro de indigentes. De la misma manera que el Estado hace los asentamientos de trabajadores, el Ayuntamiento puede y debe hacer lo mismo con los fracasados de la vida, con las víctimas del régimen capitalista. Hay que quitarlos de la calle, no puede evadirse el problema que plantean, pueden trabajar muchos de ellos, unos saldrán nuevamente a la lucha por la vida, quedarán otros allí para siempre; pero, dentro de lo que este régimen puede hacer en este sentido, creemos que es la mejor solución.

Y es fácil y económica, y bien administrada, no ha de costarle gran cosa al Ayuntamiento. En todo caso, bastante menos que gasta ahora sin resultado eficaz.

La finca tiene una capacidad de 360 fanegas de tierra, agua en abundancia, buena situación. Cuando la hemos visitado estos días últimos había sembradas 65 fanegas de trigo, 17 de cebada, 12 de habas, 42 de algarroba, 15 de centeno, 15 de avena, ocho de garbanzos, tres de patatas, 10 de guisantes. Se han plantado 25.600 cepas, y la huerta comienza a dar sensación de tal. Se calcula una producción total muy cercana a las 60.000 pesetas.

Puede y debe establecerse una granja de animales con poco coste: 50 cerdos, 800 pollos, 15 chotos y unos 25 conejos dedicados a la reproducción, para lo que ya existe terreno acotado; podían producir unas 34.000 pesetas. En junto puede calcularse una producción de 94.000 pesetas.

Existen en la actualidad un centenar de colonos, cuyo gasto de manutención, vestuario, gratificaciones, herramientas, aperos, abonos, etc., suben, aproximadamente, a unas 100.000 pesetas. El cálculo es corto, y si tenemos en cuenta que es ahora cuando la finca comienza a ponerse en condiciones de producción, es fácil comprender que, bien cuidada, no solamente se nivelaría el proyecto de presupuesto, sino que podría cerrarse con superávit. Por lo menos, el Ayuntamiento no saldría perjudicado.

La vida en la Colonia

Para los colonos existen tres barracones de madera, alejados de la humedad y bien encristalados. Ahora se construye otro, que se dedicará a comedor, biblioteca y salón de lectura. Si la Colonia ha de permanecer, es urgente acondicionarlos mejor, ampliarlos, construirlos a estilo campesino, bien alejados de lo que significa el barracón.

También requiere una reforma la cocina; pero esto parece que está resuelto, pues, según noticias que nos merecen crédito, ha ofrecido regalar dos de ellas, completas, el concejal señor Flores Valles. Sería una obra bien plausible.

Se sirve a los colonos desayuno, comida y cena; todo bien condimentado. No están bien de ropa, y se les gratifica con la mísera cantidad de 40 céntimos semanales. También nos consta que el concejal delegado, camarada García Santos, ha de aumentarles el plus convirtiéndolo en un jornal. Así se ha tenido en cuenta al calcular.

Ninguna queja escuchamos a los encargados. Los colonos trabajan bien y se comportan de idéntica manera. Periódicamente se les deja pasar la tarde en el pueblo, y hasta la fecha no dieron motivo de queja. Y a medida que lo que había nacido como campo de concentración se convierte en Colonia, la armonía y la convivencia y la satisfacción son más patentes.

Una nota pintoresca llevamos al yantar. El encargado encontró un nido de perdiz abandonado, y por intuición hizo sus cálculos, normalizó las calorías precisas, metió los doce huevos en el horno de la cocina, debidamente acondicionados, y hoy existen en la Colonia doce pollitos de perdiz, que siguen a su «progenitor» como doce perrillos falderos en cuanto se les abre la puerta de la jaula...

Dos palabras finales

Dos palabras finales para el Ayuntamiento. Si la Colonia ha de subsistir, el Ayuntamiento debe adquirir la finca, acondicionarla y ponerla en plan de producción.

Si la Colonia no ha de subsistir, lo que nos parece, hoy por hoy, una equivocación, urge dar por terminado el ensayo.

Porque sin una producción racional cuesta dinero y no resuelve nada.

CASA DE LA VILLA

Se ha reunido la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía urbana, con asistencia de nuestros compañeros Muiño, García Santos y Fernández Quer.

Quedó sobre la mesa todo lo referente a la municipalización del servicio farmacéutico y la negativa a conceder nuevas licencias para instalar quioscos en la vía pública, y se resolvió en sentido favorable la instancia del señor Velasco relativa al situado de los ómnibus para el servicio de El Pardo.

Luego se dedicó la sesión a conceder y negar licencias de todas clases.

Para los maestros.

El señor Rico ha firmado los oportunos libramientos al objeto de que se abone a los maestros la indemnización por el concepto de casa-habitación.

Delegación de Circulación urbana.

Se recuerda a todos los conductores de vehículos de motor mecánico, tanto del servicio público como de particulares, el más exacto cumplimiento del artículo 110 del Código de Circulación, que obliga a acortar la marcha de los vehículos, deteniéndolos, si fuere preciso, cuando se aproximen a las paradas fijas o discrecionales de los tranvías, con el fin de que puedan subir o bajar los viajeros, así como en los puntos indicados para paso de peatones, cuando alguno de éstos cruce la calzada.

* * *

Asimismo se recuerda el bando de la Alcaldía-Presidencia de 22 del actual, prohibiendo que los camiones y camionetas destinados a transporte de mercancías se dediquen a transportar viajeros, impidiéndose la circulación de dichos vehículos, a cuyo efecto, por la Delegación de Circulación, se han dado las órdenes oportunas a todos sus agentes en lo que respecta al término municipal; advirtiéndose que por el gobernador civil de la provincia se han circulado iguales órdenes a la guardia civil y vigilantes de carretera, sancionándose con todo rigor a los infractores de dicho precepto.

Cuadro de trabajo de los autotaxímetros para la presente semana.

Turno de mañana: Martes 30, L. S.; miércoles 1, L. V.; jueves 2, M. S.; viernes 3, L. X., y sábado 4, M. J.

Turno de tarde: Martes 30, L. X. V.; miércoles 1, M. J. S.; jueves 2, L. X. V.; viernes 3, M. J. S., y sábado 4, L. X. V.

VERANEO
AGRADABILÍSIMO EN LA SIERRA
EL ESCORIAL

¡PROLETARIOS!
Este es nuestro emblema
Adquiridlo
UNA PESETA
(S 306) Modelo registrado
Solicito agentes vendedores en todos los puntos de España
APARTADO 233
MADRID
Recibirán muestra certificada enviando 1,30 pesetas en sellos y este anuncio.

En Horcajo de las Torres

Treinta y dos casas destruídas por un incendio

HORCAJO DE LAS TORRES, 29.—El domingo se declaró un incendio que amenazó con destruir el pueblo.

Las llamas divisábanse desde varios kilómetros del pueblo y el incendio aumentaba en sus caracteres a consecuencia del fuerte viento reinante. En la extinción intervinieron los vecinos de los pueblos inmediatos, aunque se encontraron grandes dificultades por la falta de agua. Para ello se formó una cola de unas 600 personas, que en una extensión de tres kilómetros se fueron pasando los cubos de mano en mano. A pesar de los esfuerzos del vecindario no se pudo evitar que quedaran destruídas 32 casas, con casi todas los muebles y enseres que en ellas había.

El gobernador civil, señor Espina; el presidente de la Diputación de Avila y otras personalidades de la capital se trasladaron al pueblo y dieron eficaces órdenes para evitar que el fuego se propagase. El incendio duró unas nueve horas.

El pueblo está consternado, pues casi todos los vecinos, directa o indirectamente, han sufrido los efectos del fuego. No hubo desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Se cree que el incendio se produjo por una chispa de la chimenea de la casa de Antonio Casero. El fuego se corrió al estanco de don Domingo Huerta, y veinte minutos más tarde todo el barrio era una hoguera.

Una comisión vendrá a Madrid para solicitar auxilio del Gobierno.—(Febus.)

Casa Yustas
Gorras, Sombreros y Boinas.
Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158.
MADRID. Teléfono 35242.

EN GALLARTA

Belarmino Tomás y González Peña toman parte en un acto en memoria del compañero Vicente Rubio

BILBAO, 29.—Ayer domingo se celebraron en Gallarta los actos anunciados en memoria del joven socialista Vicente Rubio, muerto durante la represión de Octubre.

A las diez de la mañana se organizó una manifestación, en la que figuraban banderas y representaciones de todas las Secciones del Sindicato Minero de la zona de Vizcaya y organizaciones socialistas, y precedida de la Banda municipal y del Ayuntamiento se dirigió al cementerio, donde se efectuó el acto de descubrir una lápida y hacer la ofrenda de diversas coronas. El teniente de alcalde Turiel pronunció sentidas palabras recordando la figura de Vicente Rubio.

Seguidamente se trasladó la manifestación a la calle que se dedica a Vicente Rubio. El alcalde, Antonio Pujana, pronunció un breve discurso en el acto de descubrimiento de la placa.

A las cuatro de la tarde se celebró en el frontón de Gallarta el anunciado mitin. El local estaba abarrotado. Presidió Constantino Turiel, que dió cuenta de la finalidad del acto y expuso que el diputado socialista Jerónimo Bugeda había telegrafiado diciendo que le era imposible asistir, por tener que concurrir necesariamente al Congreso que está celebrando la Federación Socialista de Jaén.

Después dirigió la palabra el diputado a Cortes por Asturias Belarmino Tomás, que exaltó la personalidad de Vicente Rubio, diciendo que fué uno de los mártires de la represión. Aludió a la ferocidad con que se llevó ésta en Asturias y relató lo hecho con un hijo suyo de dieciséis años, al que dice martirizaron durante treinta y seis horas, pidiendo que declarase dónde se hallaba su padre. El relato produjo impresión en el público. Expuso la necesidad de una estrecha unión de todas las fuerzas obreras, y añadió que ahora que se habla de un homenaje a Asturias, el mejor que se le puede rendir es afianzar la unidad del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Fué muy aplaudido.

Después hizo uso de la palabra Ramón González Peña, quien consagró la mayor parte de su discurso a señalar la conveniencia de que la unión no se quebrante ni la disciplina se resienta. El Partido Socialista — dijo — no desdeña los procedimientos revolucionarios, como lo ha demostrado; pero la experiencia nos dice que en cada momento hay que aplicar el arma adecuada. Los obreros deben estar en guardia, compenetrados y unidos, por si acaso se avecinan nuevos días en que tengan que combatir, y conviene estar vigilantes para aplastar a la reacción.

Los oradores fueron objeto de prolongadas ovaciones. No ocurrió el menor incidente durante el acto de la mañana ni el mitin. El público, numerosísimo, desfiló con perfecto orden. — (Febus.)

LA VERDAD EN SU PUNTO

MÁS SOBRE EL CONGRESO DE CÓRDOBA

«Cuando la razón no rodea a ciertos camaradas, éstos no tienen inconveniente alguno en apelar a conceptos gratuitos y palabras fáciles para querer justificar procedimientos que, por aplastante mayoría de votos, han sido rechazados.

No era nuestra intención, como delegados al Congreso Provincial Socialista de Córdoba, hablar ni una sola palabra sobre el referido comicio, mucho menos en la Prensa; pero los delegados de la Agrupación de Córdoba, montados en el caballo de Atila, se empeñan en cabalgar torpemente, y responden a un suelto de EL SOCIALISTA con otro totalmente inexacto, que no podemos por menos que refutar con la fuerza que nos da lo ocurrido en el Congreso.

Hablan a medias sobre las depuraciones sobre ciertas Agrupaciones y compañeros respecto a los sucesos de Octubre, con la intención muy marcada de zaherir a varios camaradas; pero por mucho que quieran seguir tergiversando, no podrán sacar más verdad que la misma VERDAD del referido Congreso. El dictamen de la Comisión fué claro: «Que nadie cumplió en Octubre con su deber.» Esto es lo que dictaminaba la Ponencia, y esto es lo que se acordó por unanimidad en el Congreso. ¿No recuerdan los delegados de Córdoba las veces que los increparon muchos asambleístas porque pedían muchas responsabilidades, cuando los miembros de la capital fueron los más deficientes en el movimiento insurreccional? Como decimos antes, el dictamen de la Comisión se aprobó en todos los casos por unanimidad, diciendo que «no se había cumplido en parte ninguna», y fueron sobre las Agrupaciones de Villanueva del Duque y Fuenteovejuna precisamente, sobre Fuente Obejuna precisamente, sobre las que recayó votación nominal, precisamente por la campaña, fuerte e indebida, que contra ellos se había indebida, que sobre ellas se había hecho por algunos elementos, y a pesar de todos los pesares, de quitarles el voto a las Agrupaciones mencionadas para este caso concreto, y dejárselo, en cambio, a las que acusaban, la de Villanueva del Duque obtuvo «seis votos menos» que la oposición, cosa que, aunque hubiese resultado en favor, ésta renuncia a la desigualdad, ya que ni en Córdoba ni en ningún pueblo de la provincia (salvo alguna rara excepción) nadie cumplió con su deber en Octubre.

Tampoco dicen verdad los delegados de la Agrupación de Córdoba sobre los diferentes extremos que en su escrito señalan. Sin embargo, se les olvidan» manifestar la obstrucción que hicieron algunos de ellos para llevar la «voz cantante» en la asamblea. Viendo su derrota en la primera votación, pidieron toda clase de votaciones, y cuantas más había más derrotas sufrían, apelando después al insulto y a la calumnia para abogar la voz de algunos camaradas que estaban en contraposición con ellos. No hay que hablar mucho sobre esto; ahí está el pueblo de Córdoba que presenció las tareas del Congreso, único vocero de la verdad; los comentarios de la mayoría están muy visibles y aún resuena el eco de la maniobra para eliminar a cierto compañero de la asamblea y expulsar a una Agrupación de la Federación.

La Delegación de Córdoba no es sincera cuando dice que defendió la continuación de la Federación; antes que nadie, hubo un delegado de la Agrupación de Villanueva del Duque que propuso la permanencia de dicho organismo provincial hasta tanto se celebrara el Congreso nacional del Partido. Córdoba, como la mayoría de las Agrupaciones, estaba impregnada del deseo de la desaparición de la Federación Provincial; si defendió lo contrario muy vagamente por uno de sus delegados fué cuando se observó el ambiente claro y casi unánime de que triunfaba el criterio de disolverla. Ellos estaban seguros de que así se «exterminaba el nido de caciquismo que en la repetida Federación había incrustado». Estas son palabras textuales de los delegados de Córdoba.

Hay otra razón clarividente: los delegados de la Agrupación de Córdoba perdieron el trole e insultaban a diestro y siniestro, pues las palabras más vergonzosas que allí se pronunciaron salieron de boca de ellos; apelaron a todos los medios para demostrarle al Congreso la razón que no tenían, pues cuanto más gritaban y perturbaban, más votos perdían.

Son muchas las aclaraciones (sin aclarar) que van apareciendo en la prensa, y pensando decir verdad, mienten a sabiendas para que el embrollo continúe. Con esto no gana nada nuestra Causa, sino, por el contrario, se perjudica.

Por último, refutamos enérgicamente los conceptos que se vierten sobre «la mayoría de los votos entre Fuente Obejuna y Villanueva del Duque». A una forma sana y honrada de coincidencia no se le puede dar más interpretación que la que tiene. Hubo quien llegó a muy bajos procederes para aunar número de votos, sin ser precisamente estas dos Agrupaciones. Lo que hace falta es ser más sinceros y caminar con más lealtad y fidelidad que lo han hecho los que ahora tienen tanto que rectificar, cuando en su día no fueron capaces de responder de las calumnias y acusaciones que en privado tenían hechas.

Villanueva del Duque, 28 de junio de 1936.—Los delegados de la Agrupación masculina: *Miguel Ranchal, M. Toledano, Galo Pulgarín, M. Muñoz, Matías López* y *Angel Trujillo*. Las delegadas de la Agrupación Femenina: *Bibiana Maroto* y *María J. Luna*.»

Madre prolífica

Cuádruple alumbramiento

GRAZALEMA (Cádiz), 29.—A las catorce horas de ayer, domingo, la vecina de esta población Francisca Nieto Rodríguez, de treinta y dos años, dió a luz cuatro niños: tres hombras y un varón. A poco de nacer, murieron dos de los niños. La mujer, que mide poco más de un metro de talla, goza de perfecta salud.—(Febus.)

Las mujeres de los trabajadores
debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres
"FILDORAS FORTAN"
FRASCO, 5 PESETAS
VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

LA SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA
es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

CASA RONDA
Jamones y embutidos Miércoles y jueves
Longaniza superior a 4 pesetas kilo
Todos los días MORCILLA CORDOBESA, clase extra
SAN MATEO, 24

CASA Benítez

SASTRERÍA
CONFECCIONES
Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras
ROSALÍA DE CASTRO, 42
(ANTES INFANTAS)

EL CONGRESO DE UNIÓN REPUBLICANA

En la sesión de clausura pronunció un discurso el señor Martínez Barrio

El señor Lara pronunció unas breves palabras explicando la finalidad del Congreso que se acaba de celebrar. El acto que hoy realizamos tiene por objeto la interpretación de todo lo que es sustancia del partido. Para ello hemos elegido a la persona que nos preside. Quiero omitir toda clase de lisonjas para el señor Martínez Barrio, que cada día nos pertenece menos a nosotros porque va siendo reclamado por las preocupaciones nacionales. Estoy seguro de que el discurso de clausura de nuestro Congreso, a cargo de Martínez Barrio, será la palabra más impregnada de serenidad que se pueda pronunciar en estos instantes, bastante agitados, por cierto.

El señor Martínez Barrio es aplaudido cuando se levanta a hablar.

Comienza diciendo que circunstancias políticas de todos conocidas han tenido al partido de Unión republicana en un obligado silencio, que ahora se rompe, con motivo de este Congreso nuestro. No he hablado desde la victoria del 16 de febrero, dejando que el curso de los acontecimientos políticos me permitiera hacerlo. Aun ahora me pregunto si con la responsabilidad de presidir la Cámara de la República tengo libertad para pronunciar estas palabras. Mas la necesidad de que no esté ausente nuestra voz en el concierto de voces republicanas me empuja a ello. Todo aquello que yo no diga y esté en vuestra conciencia política, dadlo por pronunciado. Si yo lo omito es para evitar cualquier daño que pudiera producirse.

Arrancaré de un punto lejano. La victoria del 16 de febrero fué el corolario de una táctica política seguida por los partidos, que desde el primer momento desarrolló Unión republicana. Desde enero de 1933, en medio de aquel silencio impresionante, eminentes personalidades, en barcos y en cárceles, estaban privadas de actuación. Nosotros pudimos comenzar entonces una campaña de propaganda. Se inició en un pueblo de la provincia de Alicante, y allí levanté la bandera de la inteligencia de los partidos republicanos con las fuerzas obreras para la conquista del Poder. Fuí de los que se opusieron a toda táctica de violencia, aunque no fuera por otra razón que la de seguir la trayectoria que había marcado el nacimiento del régimen. Convencía a aquellos de mis amigos que eran discrepantes diciéndoles que tanto las fuerzas que estaban a nuestra derecha como las que se situaban a la izquierda, podían creerse con derecho a apoderarse violentamente del Poder, cosa que a los republicanos les está absolutamente prohibido, porque era así como ganaríamos autoridad para traer dentro de la ley a quienes por sus desvaríos quisieran salirse de ella. Por eso reitero hoy aquí, con absoluta responsabilidad, lo que entonces dije. Yo no sé si mañana la República fracasará en nuestras manos. No lo espero. Sólo sé que si ello ocurriera, a los republicanos no nos quedaría más que un camino honrado: el de desaparecer de la política española, ya que habríamos defraudado las esperanzas que el país ha puesto en nuestras manos.

Triunfamos en febrero y volvimos a recobrar los destinos del régimen. Tres hechos se destacan desde entonces. Uno, el cumplimiento de las obligaciones que se pactaron. Otro, la destitución del primer presidente de la República. El tercero, la situación en que España se encuentra actualmente. Vamos a examinar los tres.

Creo no pecar de jactancia al afirmar que los Gobierno republicanos, lo mismo el presidido por el señor Azaña que el actual, están cumpliendo lealmente los compromisos pactados por el Frente popular. Os leeré unos datos que sirvan de recuerdo a los desmemoriados y de satisfacción a los gobernantes republicanos. Desde el 16 de febrero hasta hoy se ha hecho lo siguiente: Amnistía. Reposición de despedidos. Proyecto de reforma del Tribunal de Garantías. Reforma de la ley de Orden público. Reforma de la Justicia. Se ha llevado a las Cortes la revisión de desahucios, repoblación forestal, derogación de la ley de Arrendamientos, política de asentamientos, bienes comunales, derogación del pago de fincas a la nobleza. Mejora de las instituciones de ahorro. Revisión de la tributación directa. Restablecimiento de la legislación social. Creación de nuevas escuelas. Se ha seguido el principio señalado para la política internacional. Se repuso la legislación autonómica y se han dado facilidades para que lo hagan Vasconia y Galicia. ¿Es poco? Pocos Gobiernos podrán presentar un tan cumplido acervo de lo que pactaron y de lo que comprometieron. Mi testimonio, por no estar personalmente comprometido en la tarea ministerial, es más imparcial. Pero no por eso debemos pedir que no se apresure el paso para que pronto podamos decir que el pacto del Frente popular está cumplido desde la primera cláusula a la última.

Naturalmente, a la preocupación de los hombres públicos se plantea otro problema. Cuando esta tarea está terminada, ¿deben separarse los partidos que integran el Frente popular? Grave responsabilidad entraña la respuesta. Para mí y para Unión republicana no hay opción, y mientras las facciones que atenten contra el régimen sigan librando desde la derecha sus ataques, el Frente popular se deberá mantener. ¿Por qué? Porque ni para la extrema derecha ni para la extrema izquierda no tienen otra salida que la guerra civil. Y nosotros, que no nos vinculamos ni a una ni a otra, decimos que cualquiera de ellas constituiría una desventura. La necesidad de que los partidos republicanos cumplan el pacto plantea otro problema.

El pacto del Frente popular imponía a los partidos republicanos la obligación de regir el Poder, como se consignó en el acuerdo. También este compromiso se está cumpliendo. Va estableciéndose la posibilidad de que esta cláusula sea cambiada. Si ello es así, ¿cómo podría hacerse? No podrá ser sino un desplazamiento de la política republicana. Me permito decir que de la misma manera que no repugnamos que se amplíe el programa del Frente popular, tampoco nos negamos a discutir la hipótesis de que las fuerzas socialistas, en unión con las republicanas, tengan el Poder. Digo más, que nos nos opondremos a que la dirección de ese Gobierno no sea republicana, sino socialista. Lo interesante no es esto, sino que se trata de saber si es posible convenios de acuerdo para esa tarea. Me apresuro a afirmar que sí, y estoy seguro de que los socialistas no nos demandarían más de lo que pueda otorgarse en estos momentos. Tenemos muchos puntos de contacto, que se agrandan en períodos azarosos, como el presente. Conviene hacer una aclaración. ¿Discurrimos este punto porque esté cercana la colaboración republicanosocialista? Rotundamente, no. El Gobierno actual tiene toda la confianza del Frente popular y nada indica que el Gobierno tenga que declinar la responsabilidad que ahora le corresponde. Pero, a pesar de ello, conviene adelantarse a los acontecimientos para que nada nos sorprenda. ¿Flota en muchos espíritus esta preocupación? No queremos ocultar nada y por ello decimos que todo lo que el marco constitucional permite lo tienen los socialistas para implantar sus soluciones.

Hablemos ahora de la destitución del primer presidente de la República. Dos motivos fundamentales tuvieron los partidos para ella. Uno, la hostilidad declarada por el señor Alcalá Zamora al programa del Frente popular. Otro, la negativa a aceptar la interpretación dada por las Cortes cuando estimaron que se había agotado la prerrogativa presidencial.

Veinticuatro horas antes de la destitución visité al señor Alcalá Zamora. Durante más de media hora, en la que puse a contribución mi mejor esfuerzo, procuré convencerle de la necesidad de que depusiera su actitud. Hubo un momento en el que me preguntó si era el responsable de lo que ocurría. Yo contesté que no era ésa la cuestión, sino que era indispensable evitar la pugna en la que habían entrado las dos potestades. Salí de allí persuadido de que no dejaba un rector imparcial, sino un beligerante apasionado, que entraba en la liza lamentablemente.

A las cuatro de la tarde del 7 de abril se me notificaba la resolución adoptada por la mayoría parlamentaria. Mi primer impulso respondió a una reacción sentimental, de la que no estoy arrepentido. Creía que mi deber era advertir al señor Alcalá Zamora de ello. Di este encargo a un muy amigo suyo, para rogarle que persuadiera al señor Alcalá Zamora de la conveniencia de dimitir. El señor Alcalá Zamora ha comentado aquella visita y ha hecho juicios adversos para ella. Cuando pase el tiempo, el agravio del señor Alcalá Zamora se trocará en gratitud. Y a mí, si no verbal, espiritualmente, me pedirá perdón por haberme ofendido, así como a aquel otro amigo suyo y mío. Como no intervine en la gestión ni en el acuerdo de destituir al presidente de la República, tengo autoridad para hablar de ello. Ahora, al juzgarla, podemos decir que aquélla fué una iniciativa política de gran interés para la conveniencia del régimen y que habría sido una torpeza tolerar que la pugna entablada terminara con la derrota del Frente popular.

Hablemos ahora de la situación política y social creada después de la victoria del Frente popular. Todos los españoles pueden estar persuadidos de las dificultades que esta etapa tendría que representar. Nadie tiene derecho al asombro. Es la consecuencia de otros momentos y de otras actuaciones. Ahora recoge el país la siembra frenética que se sembró en 1934 y 1935. No podía esperarse cosa distinta. De aquella siembra no podía surgir una era de tranquilidad. Yo os digo que siendo como es dura y amarga la realidad actual, si aquel veneno de antes hubiera fecundado completamente, hemos de convenir en que éste es un país de santos y perdonadores. Cierto que una gran parte de la sociedad española exhibe ahora su inquietud. Después de una noche de dictadura hay siempre un amanecer que compensa de las horas de esclavitud, cuando las condiciones económicas son de franca inferioridad. Se puede vivir transitoriamente sin libertad; pero lo que no puede ser es vivir en perpetua inquietud. Los vencidos en las contiendas políticas — y ellos son los más responsables de este estado — tienen la obligación de soportar todo aquello que su derrota les comporta. Y los vencedores tienen el deber de administrar inteligentemente su victoria. Así es como puede nutrirse la autoridad de los hombres públicos. Nadie puede aceptar que los vencidos quieran recobrar su predominio por medio de la violencia. Esa táctica tiene sus riesgos, y deben hacerse a la idea de que, si pierden, su viaje no tiene retorno. ¿Quién puede sospechar que dejaríamos que se nos arrebatara violentamente el Poder? En la urna electoral, España se podrá cambiar. Pero fuera de ahí, nada es posible hacer. Y para impedirlo nos encontrarán a todos, absolutamente a todos, prendidos en el deber y en la responsabilidad. Ningún Gobierno precisará estímulos para oponerse a estos intentos. No los precisa éste ni las personalidades del Frente popular. Puede ocurrir que el Gobierno se complazca en traer, por medio del razonamiento, a todos al cumplimiento del deber. Pero esta norma puede endurecerse cuanto sea necesario.

Unas palabras finales dirigidas a los que tienen deberes singulares en la disciplina de los partidos. No desertéis vosotros del puesto de vigilancia que en vuestros pueblos tenéis encomendado. Os lo impone, no sólo vuestras ideas, sino la salud de la patria. España se salvará o se hundirá con la República. Esa es nuestra responsabilidad y a ella quedamos vinculados, hasta que la República esté incrustada en la voluntad nacional.

Con vítores al régimen y aplausos al orador, terminó el acto.

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

ESPAÑA, POR REGIONES

Galicia, en el plebiscito del domingo, afirmó oficialmente sus aspiraciones autonomistas

LA CORUÑA, 29. — El escrutinio dió 36.134 votos en favor del Estatuto, 280 en contra y 35 papeletas en blanco, en La Coruña, ciudad. El censo consta de 45.000 electores.

Los datos que se han recibido en la Diputación corresponden a 56 Ayuntamientos, faltando los de 30 Municipios, además de algunas secciones de los llegados. El total de sufragios que arrojan los 56 Ayuntamientos es de 273,820, siendo el censo total de la provincia de 450.000. Se calcula que la votación aproximada es de un 60 por 100 en favor del Estatuto, a pesar de la abstención de los redistas y de otros partidos de derechas.

Por la noche, la población presentaba un aspecto animado, luciendo iluminaciones muchos edificios.

Noticias que se reciben de los pueblos aseguran que hay enorme entusiasmo, especialmente entre la gente de mar de la parte de la Costa Brava, Malpica, Finisterre, Ribereña y otros más. — (Febus.)

En Santiago ha votado el 84 por 100 del censo.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29. — Con gran entusiasmo se celebró el plebiscito del Estatuto gallego. Votó el 80 por 100 del censo, y en algunos Colegios alcanzó el 92 por 100. Anoche se celebró una fiesta con Bandas de música y fuegos artificiales, en la plaza del Hospital. Hoy se ha organizado una manifestación de júbilo, que recorrió las calles. Desde el balcón del Ayuntamiento se pronunciaron arengas a los manifestantes, que dieron vivas al Estatuto, a Galicia y a la República.

Se han cursado telegramas, dando cuenta del éxito del plebiscito, al presidente de la República, al jefe del Gobierno, al presidente de la Generalidad de Cataluña, al señor Osorio y Tafall y a los Centros gallegos de España y América. — (Febus.)

En El Ferrol, la votación casi unánime en pro del Estatuto produce gran alegría.

EL FERROL, 29.—Con verdadero entusiasmo se celebró ayer el plebiscito pro Estatuto de Galicia. Desde primeras horas de la mañana la animación en las calles era enorme.

De 13.967 electores que componen el censo de esta población, se abstuvieron 1.500.

Hay gran entusiasmo por el resultado obtenido. No ha habido incidentes.—(Febus.)

En Lugo, los datos conocidos arrojan ya un 85 por 100 a favor del Estatuto.

LUGO, 29.—A las ocho de la noche se conocían lo resultados electorales de 27 secciones de Lugo (capital). Los datos arrojaban un total de 11.000 votos, que significa la proporción del 85 por 100 del censo a favor del Estatuto. Una hora después se conocieron los resultados de la votación de veinte Ayuntamientos, con un total de votación de 55.000 votos en favor del Estatuto. Se tienen impresiones optimistas en cuanto a las restantes zonas de la provincia, de las que no se tiene ningún dato.

Cuando se tuvo conocimiento en esta ciudad de los resultados que arrojaban las votaciones en las distintas capitales gallegas, se formaron diversas manifestaciones de júbilo, dándose vivas a España, a la República y a Galicia autónoma.

El Comité provincial de la Autonomía dirigió una alocución al pueblo, por radio, felicitándose del triunfo del plebiscito.

No se tienen noticias de que haya habido incidentes.—(Febus.)

En Orense ha votado en pro el 80 por 100.

ORENSE, 29.—El escrutinio arroja una votación del 80 por 100 del censo. Los datos de la provincia arrojan igual resultado aproximadamente.

La noche de ayer terminó con gran alegría, formándose manifestaciones, disparándose bombas, sin que se produjera el menor incidente.—(Febus.)

En Pontevedra la votación sobrepasa en dos terceras partes el mínimum necesario para que sea eficaz.

PONTEVEDRA, 29. — Se ha celebrado con gran entusiasmo y dentro del mayor orden la votación del plebiscito pro Estatuto gallego, con una votación que alcanza y sobrepasa las dos terceras partes necesarias para su éxito. El entusiasmo es enorme.

Por la mañana circularon por las calles infinidad de vehículos, bandas de música, gaiteros, etc., que hacían propaganda del Estatuto gallego. — (Febus.)

En Santiago de Compostela se reciben numerosas adhesiones.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29. — Con motivo de la celebración del plebiscito pro Estatuto de Galicia se recibieron infinidad de adhesiones. Entre ellas, las de don Pedro Mestres, consejero de la Generalidad de Cataluña; Casa de Galicia de Montevideo, Acción Nacionalista Vasca, don Basilio Alvarez, Casa de Galicia de Bilbao, Centro Gallego de Oviedo, honorable presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys; Centro Popular Federal de Cataluña, Lar Gallego de Madrid, Casa de Galicia de Barcelona, los gallegos de Mahón, señor Portela Valladares, Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, Centro Gallego de La Habana y otras muchísimas de diversos puntos de España y de Hispanoamérica.

El presidente de la Generalidad de Cataluña conferenció con el alcalde de Santiago telefónicamente, cruzándose entre ambos vivas a las respectivas regiones. El señor Companys envió un abrazo a toda Galicia. — (Febus.)

Basilio Alvarez declara que la autonomía traerá como consecuencia la muerte del caciquismo.

BARCELONA, 29. — Correspondiendo a una comunicación efusiva del alcalde de Santiago, con motivo del plebiscito del Estatuto de Galicia, el presidente de la Generalidad le ha remitido otra enviando al pueblo gallego un saludo cordial y un abrazo de todos los catalanes, que termina con un viva a Galicia.

Acerca de dicho plebiscito, el ex vocal del Tribunal de Garantías don Basilio Alvarez nos ha dicho:

—Mi país, que permaneció de rodillas desde su sumisión a los Reyes Católicos hasta la segunda República, se ha puesto en pie para empezar una nueva vida. Esto trae como consecuencia la muerte del caciquismo y de la sujeción de la voluntad popular. Las Irmandades han conseguido, después de muchos años de lucha, llevar a las juventudes de la ciudad y del campo un impulso renovador. La autonomía representa la liberación política de Galicia y, económicamente, su redención. El porvenir del Partido galleguista lo estimo espendoroso, porque Galicia ha vuelto a sí misma. El Partido galleguista será en Galicia el corazón y el cerebro de la política del país, por su tradición de competencia, honestidad y austeridad.—(Febus.)

La votación en Madrid.

La votación sentimental organizada en Madrid en favor del Estatuto de Galicia reveló el fervor estatutista de los gallegos residentes en la capital de España.

A última hora, y ante la enorme afluencia de firmantes a las oficinas del partido galleguista, se tuvieron que mandar pliegos a la Casa del Pueblo, Sindicato de Camareros, algunos locales de Círculos políticos de los partidos que integran el Frente popular y a varios establecimientos públicos adonde habitualmente acuden naturales de Galicia. Entre los votantes de destacada personalidad y dedicados otros a profesiones liberales que estamparon su firma en los pliegos de la oficina de referencia, figuran:

El subsecretario de Gobernación, don Bibiano F. Osorio Tafall; el fiscal de la República, don Alberto Paz Mateo; los magistrados don Gerardo Contales y don Miguel López de Sa; el director general del Instituto de Reforma Agraria, señor Vazquez Humasqué; el ex ministro señor Gómez Paratcha, el ex subdirector general de Seguridad don Ramón Fernández Mato, el diputado don Virgilio Fernández de la Vega.

También firmaron en dichas listas los académicos don Armando Cotarelo Valledor, don Ramón Cabanillas; los catedráticos don Manuel Martínez Risco, don Julio González López, don Carlos Velo y don Ramón Martínez López; los escritores don Victoriano García Martí, don Rafael Dieste, don Aurelio Ribalta, Otero Espasandín, don Pedro de Penabad, don Ramón María Tenreiro, don Angel Lázaro y don Augusto María Casas; los artistas Ribas Prieto Nespereira, Suárez Couto, Fernández Mazas, Compostela y Castro Gil; los periodistas don Roberto Blanco Torres, don Andrés R. Barbeito, don José Domingo, don Lorenzo Carriba, don José del Campo, don J. L. Darriba y Ribas Montenegro; los abogados don Pedro Fraga de Porto, don José Sampedro Galdo, don Enrique Peinador Porrúa, don Fermín F. Penzol; los médicos don Serafín Torrado y don Alejandro R. Colomer; los señores Capdevila, don Antonio Rodríguez Darriti; el profesor de la Escuela Superior de Comercio don Julián M. Urosa, y don Luis Moure y Acuña, del Grupo escolar Concepción Arenal.

Asimismo acudió a poner su firma en los pliegos colocados en las oficinas del Partido galleguista el famoso atleta, campeón de España de decatlon y jabalina Celso Marcilla.

Durante la votación se registraron hechos conmovedores unos, y otros simpáticos, tales como los de un ciego, Vicente Touzón Galán, que se presentó a firmar utilizando un sello de caucho, y el de algunos imposibilitados físicamente y el de muchas personas que, sin tener naturaleza gallega, quisieron firmar, lo que se les permitió, en gracia a que la votación de Madrid no constituye más que un acto puramente sentimental.

También hay que consignar los ofrecimientos generosos hechos al Comité de Madrid por algunas personas, como los señores don Olegario Campos y don Jesús Fernández Pedreira, que pusieron sus autos a disposición del Comité de referencia. Estos automóviles adornados con las banderas nacional y regional, recorrieron durante la mañana del domingo las calles de Madrid, lanzando sus ocupantes octavillas y otros impresos de propaganda.

En los listos colocados en Izquierda republicana firmó doña Julia Becerra, ex condesa de Creixel.

* * *

Entre los periodistas gallegos que firmaron recordamos a José J. Sánchez Zabaiza.

CASCABEL POLÍTICO

El rey de la Prensa

"Claridad" le llama a EL SOCIALISTA edición matritense de "El Liberal" de Bilbao. Anoche le atribuye también a "La Libertad" la misión de interpretar el pensamiento de Prieto. Por lo visto, "Claridad" confunde al citado camarada con lord Northcliffe, el conocido rey de la Prensa.

Régimen íntegro

También "El Siglo Futuro" — cincuenta y nueve años de barbarie os contemplan — tiene sus consignas. ¿Y es ésta la de ayer;

"O la restauración del régimen tradicional íntegro, o... la nada."

El régimen tradicional íntegro, ya lo saben ustedes, es España gobernada por cien mil frailes.

Definición

Hay un diputado derechista que parece capaz de devorar a sus contrincantes, pero que se queda más flojo que un trapo cuando alguien le dedica unos elogios a sus talentos oratorios.

El otro día se esperaba de él una gran tarde; pero apenas le rectificaron amablemente unos conceptos, se desinfló y no pasó nada.

El señor Gil Robles, irritado, comentó:

—Este es el toro "Civilón" del parlamentarismo.

* * *

Y la paz.

¡VERANEO DELICIOSO!, por Arribas

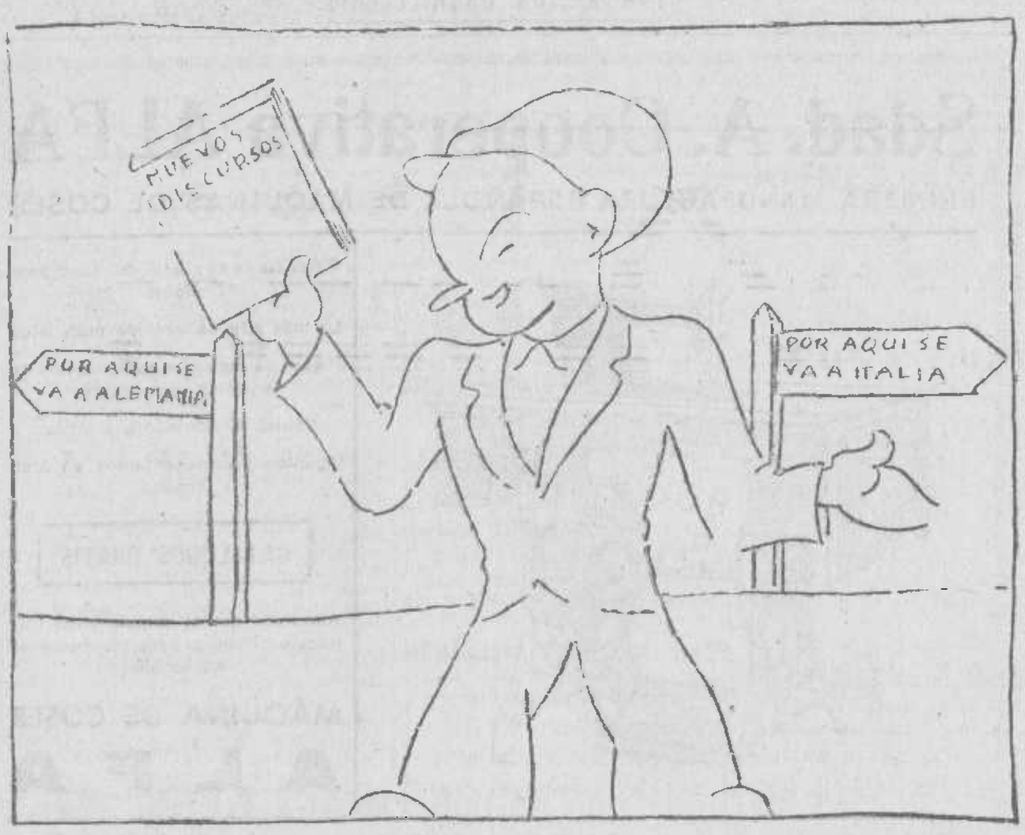

— Con un poquito de resignación y confortado con esto, me puedo ir tranquilamente a un campamento de concentración.

"CLARIDAD" Y LOS OBREROS

Acerca de un escrito de los compañeros de los talleres de "Claridad"

Sin comentario ninguno por nuestra parte, publicamos el siguiente escrito que nos remite el camarada Joaquín Iñigo:

«He venido leyendo con atención la polémica que sostienen EL SOCIALISTA y «Claridad» acerca de las relaciones sociales entre la Empresa Nueva Editorial, S. A., y sus obreros, y nada me hubiera movido a intervenir en ella a no ser por el escrito que éstos publicaron el pasado sábado en «Claridad», afirmando que en dichos talleres se cumplen las bases de trabajo, extrañándome que tal afirmación no vaya precedida de la correspondiente demostración o prueba, que es lo lógico y rudimentario cuando se quiere rendir culto a la verdad.

Que no se cumplen las bases de trabajo — y otras cosas — en los citados talleres lo demostrará mejor que nada el siguiente escrito, presentado por mí a la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir el día 1 de abril del corriente año, cinco días antes de que «Claridad» saliese a diario:

«A la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir.

Estimados compañeros: Habiendo llegado a mi conocimiento que en los talleres del fenecido «Diario de Madrid» se piensa editar en breve un nuevo periódico, me permito someter a la consideración de la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir las siguientes observaciones:

Vosotros sabéis que, al cesar en su publicación el mencionado diario, la Empresa editora del mismo, Nueva Editorial, S. A., dejó sin hacer efectivo a los obreros que trabajábamos en él el 5 por 100 correspondiente a los jornales devengados desde el 17 de abril de 1933 hasta el 25 de diciembre de 1935, acordado por el Jurado mixto de Artes Gráficas con fecha 16 de marzo del primer año citado, así como tampoco la indemnización correspondiente al tiempo que cada uno de nosotros llevaba al servicio de la mencionada Empresa.

Llevados ambos asuntos a la Agrupación octava de Jurados mixtos (Prensa y Artes Gráficas), el primero de ellos (el del 5 por 100) fué fallado en favor de dos compañeros, desestimándose en cuanto a los veintidós restantes, alegando que no habían comparecido al juicio, cuando lo cierto es que los dos compañeros favorecidos por la sentencia llevaban la representación de los demás, ya ostentada en el acto de conciliación y en otras gestiones que se llevaron a cabo anteriormente. Mas en el caso de que esta tesis prosperase, como prosperó, en el seno del Jurado mixto, nunca se nos podía desestimar nuestra demanda, por la sencilla razón de que, al no reconocer el Jurado nuestra representación, se nos debía haber citado a los demás en forma», como lo ordena la ley de Jurados mixtos, aunque se nos facultaba para poder reproducir la demanda. Celebrado nuevo juicio con motivo de segunda petición, el Jurado mixto declaró que, puesto que la Empresa había presentado recurso ante el Tribunal Central de Trabajo, se declaraba incompetente para fallar en este asunto. Recurrimos nosotros también ante el mismo Tribunal contra la sentencia del Jurado, y en ese organismo se encuentra nuestro asunto hasta que quieran fallarlo. No escapará a vuestro recto espíritu que todas estas cosas han podido pasar merced al anormal funcionamiento del Jurado mixto actual, hechura de la situación política del bienio negro, y concretamente a la parcialidad de un funcionario determinado.

En cuanto al segundo asunto (indemnización por despido), la Empresa se avino a hacer efectivas estas indemnizaciones; pero sin que hasta la fecha las haya llevado a la práctica, sin duda para no dejar de proceder con nosotros como procedió siempre: faltando a sus compromisos con respecto a lo que le obligaban las leyes y las bases de trabajo.

En consecuencia, ante la posibilidad de la salida de un nuevo diario en esos talleres, me permito someter a vuestra decisión las siguientes proposiciones:

1.ª Que la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir se dirija a la Empresa en demanda de que, como condición previa para facilitar personal afiliado a la misma, abone el 5 por 100 que corresponde a los jornales devengados por los obreros que trabajaron al servicio de Nueva Editorial, S. A., según acuerdo del Jurado mixto de Artes Gráficas de 16 de marzo de 1933, o sea desde el 17 de abril del mismo año, hasta la fecha en que dejó de publicarse «Diario de Madrid», 25 de diciembre de 1935 (ciento cuarenta y una semanas).

2.ª Que la misma Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir prohiba terminantemente volver a trabajar en los mismos talleres a los compañeros que en ellos prestaron sus servicios, ni a ningún afiliado a la Organización, en tanto no se depure escrupulosamente la conducta observada por varios asociados durante el movimiento revolucionario de Octubre de 1934, y aun después del mismo.

Finalmente, me permito sugerir a la Junta directiva, salvo vuestro mejor criterio, que el abono del 5 por 100 se puede efectuar gradualmente por la nueva Empresa de la cantidad que tenga que abonar a la precedente por arriendo de los talleres, en cuanto a lo pasado. Por lo que se refiere a lo por venir, deberá incluirse también la condición de que el 5 por 100 de los jornales se pagará en lo sucesivo por la nueva Empresa semanalmente, con el fin de dar cumplimiento al Estatuto Nacional de Salarios y dejar resuelta esta cuestión definitivamente.

Nuestro y de la causa de los trabajadores.»

Como digo al principio, me ha causado verdadera sorpresa ver estampada afirmación de tal naturaleza por unos compañeros—no todos, ciertamente—que han luchado con denuedo durante mucho tiempo porque esas bases de trabajo fuesen cumplidas por la Empresa.

En contra de la opinión de esos queridos compañeros y asombrado por su cambio de actitud, yo he de afirmar rotundamente que *en los talleres de Nueva Editorial, S. A. (sección de tipografía), se falta descaradamente desde el año 1933 a las bases de trabajo en lo que se refiere al percibo del 5 por 100 sobre los jornales que acordó la Conferencia Nacional de Salarios para los obreros que sobrepasaban la tarifa, acuerdo que hicieron efectivo todas las Empresas menos Nueva Editorial, S. A.*

Es verdad que los compañeros de Nueva Editorial, S. A., al aparecer «Claridad» diario, han renunciado «momentáneamente» al percibo de ese sobresueldo y que la Empresa, en documento, reconoce el derecho indiscutible de los obreros a percibirlo. Pero yo pregunto: ¿Pueden los obreros sujetos a la disciplina de una organización renunciar por sí a unos derechos que la organización misma ha luchado tanto para conseguirlos?

De momento no me interesa más que rebatir—mejor, deshacer—la afirmación de esos camaradas, de los que espero no volverán a incurrir en la ligereza de hacer afirmaciones gratuitas que no las creen ni ellos mismos. En definitiva, es nuestra organización la que debe decir la última palabra sobre si en los talleres de Nueva Editorial, S. A., se cumplen o no las bases de trabajo, ya que es la única que tiene legítima autoridad para ello.

Por ahora no me interesa decir nada más. Pero de insistir mis compañeros en sostener su afirmación, volvería sobre el tema con ánimo de polémica..., si la Asociación del Arte de Imprimir permite que seamos nosotros los que tengamos que dilucidar esta cuestión. Y si el compañero director de EL SOCIALISTA me lo consiente.—*Joaquín Iñigo*, ex linotipista de los talleres de Nueva Editorial, S. A.»

FINAL AMARGO

Los tirantes de Lois

Los tirantes de Lois han hecho palidecer a los más fieros correajes que constituyen el atuendo de la nueva insurrección. Los tirantes son una prenda íntima, de aspecto inocente, que jamás había suscitado en nadie el menor pavor. Hay quien presume de tener pantalones, de tener chaleco o de tener corbata; pero hasta ahora era absolutamente desconocida la pefulancia de tener tirantes, que, en definitiva, no son otra cosa sino unas ligas más grandes, y tal vez por eso no habían logrado nunca el carácter de prenda terroríficamente viril. Mas he aquí que Lois, en un momento tan trascendental como la clausura del Congreso de la Federación Gráfica Española, cuando expiraba ya la reunión, pidió la palabra, y con acento acongojado y gesto dolorido descubrió a los congresistas su terrible secreto: "He tenido hasta ahora bien apretados los tirantes..." Estas palabras, que, dichas después de una buena comida, son un verdadero grito de libertad, puesto que indican el término de una opresión estomacal, pronunciadas al final de un Congreso obrero suscitan auténticos escalofríos. Por un momento, la ansiedad enmudeció a los reunidos y todos creyeron que Lois se lanzaría heroicamente a despojarse de sus tirantes, dando así la más elocuente prueba de que su revolucionarismo jamás se detiene ante ninguna clase de pruebas. Los tirantes de Lois han entusiasmado a "Claridad", de donde copiamos las rutilantes palabras con las que Lois abría el melancólico preámbulo de su sollozo. El crespón nervioso de su discurso se agitó en el final del Congreso gráfico y arrancó la epilepsia de muchos compañeros. Lois había olvidado que nunca segundas partes fueron buenas, y habiéndose celebrado ya la función del teatro Español, en la que se festejaba a los congresistas gráficos, no era conveniente insistir en las representaciones, aunque corrieran a cargo de Lois, que calza coturnos relevantes, lo que no impide que, a veces, como ahora, en lugar de coturnos haya tenido que calzar las botas de siete leguas para trasladarse con la rapidez necesaria de uno a otro hemisferio de la política, travesía que sólo puede lograrse por procedimientos tan mágicos como el apuntado.

Los tirantes de Lois han quedado flameando en el final del Congreso gráfico como un airón revolucionario. De los tirantes de Lois hace bandera "Claridad", que en esto de las enseñas no tiene exigencias demasiado excesivas. "Claridad" hace a Lois la más delicada ofrenda, y ello es lógico porque de alguna manera tiene que hacernos conocer su ufanía por la reciente adquisición. La verdad es que constituyen tentación estas acogidas tan singulares, y uno piensa que no son un exclusivo homenaje a los tirantes de Lois, sino a los pantalones de otros que, por estar distantes, suscitan mayor predilección. "Claridad" se engalana con más esplendor para los últimos turistas que le llegan: pero el turismo de "Claridad" es cada día más desolado. Saludemos, con emoción, a esos gloriosos tirantes con los que se envanece "Claridad". Lois los ha empeñado allí. Pignorar los tirantes es buscar un amparo decisivo; pero ello no nos enternece porque los verdaderos tirantes de Lois — los que lo han tirado — han sido los delegados que no le votaron.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 en provincias.

LOS CONFLICTOS OBREROS

La reunión entre patronos y obreros del ramo de la Madera anunciada para ayer, ha quedado aplazada hasta la noche de hoy

Conforme habíamos anunciado, el Comité de huelga que dirige el paro declarado por la Federación Local de Obreros en Madera — pasamos en la tarde de ayer en la Delegación del Trabajo para celebrar una reunión con los patronos — que previamente los habían requerido para ello —, presididos por el delegado de Trabajo.

No pudo, sin embargo, celebrarse esta porque los elementos patronales enviaron un aviso de la imposibilidad en que se hallaban de acudir, ya que, según hicieron constar, tenían todas las horas del día ocupadas en gestionar la libertad de sus componentes de colectividades y asesores. Esto fué la causa de que en la solución de la huelga no se avanzara durante el día de ayer un solo paso. Alegaron los patronos que a las nueve de la noche del día de hoy acudirían a la reunión suspendida el día anterior.

Una convocatoria de los patronos discrepantes de su Federación.

En uno de los últimos números dimos cuenta de la reunión celebrada por los patronos del ramo de la Madera que, reconociendo la posición intransigente y arbitraria en que se ha colocado la Federación Patronal, se han separado de su disciplina, decidiendo a actuar por su cuenta para llegar a la solución de este conflicto.

Ya quedó dicho que el resultado de esta primera reunión fué nombrar una Comisión que organizase una gran asamblea de patronos discrepantes. Las gestiones de esta Comisión han dado como resultado la convocatoria de la asamblea para la mañana de hoy, según se manifiesta en la siguiente nota, que recibimos para su publicación:

«Se convoca a todos los patronos del ramo de la Madera que no acepten la posición de intransigencia de la Federación Patronal — posición que no estamos dispuestos a tolerar por los perjuicios que ocasiona a la industria en general — en relación con el conflicto planteado, a una reunión que se celebrará en el teatro Marcelino hoy, martes, a las nueve y media de la noche.

En ella se estudiarán las bases de trabajo que serán presentadas a la Federación Local de Obreros en Madera y se tratará de hallar una fórmula que ponga fin al conflicto, que nos perjudica por igual al obrero y al pequeño patrono. Para entrar al local es imprescindible acreditar la personalidad del patrono.»

Hoy se cumple el primer mes de huelga general de los trabajadores de la Construcción

La huelga del ramo de la Construcción termina hoy su primer mes. Si la sensibilidad de todos no estuviera ya tan embotada por los acontecimientos múltiples que sobrecargan la vida nacional, este dato pondría en pie las conciencias más partadas de las luchas sociales y llamaría a reflexionar sobre lo que ocurre a los hombres más libres de preocupaciones de este tipo. Son treinta días en que miles y miles de trabajadores están con los brazos inactivos en espera de que unos trámites burocráticos y de que un ir y venir de teorías de tipo legalista coincidan en esta o en aquella resolución definitiva; y mientras tanto, la economía de los hogares, deshecha; los ajuares, en danza trágica de almoneda en almoneda para convertirse en un mínimo de pesetas indispensables para atender a la imperiosa necesidad de subsistir.

Y esta situación que cada hora se hace más angustiosa, después de haberles sido reconocida a estos miles de trabajadores la razón de sus pretensiones y de haber sido legitimada por acuerdo del organismo oficial competente.

Si tienen valor para ser tomadas en consideración preocupaciones legales, al amparo de las cuales los patronos retrasan la solución del conflicto, más razón de obligar tiene la espera de estos miles de trabajadores que en tres han dado ya hartas pruebas de su adhesión a la República, de su lealtad al Gobierno del Frente popular, de su confianza. Nadie sabe más que los que conocemos la intimidad de los hogares proletarios el derroche de resignación que un mes de huelga supone, tanto más después de un año, durante el cual, el casi permanente temporal de lluvias, ha dejado escasos días hábiles para el trabajo de la construcción.

Desde el primer momento, las pretensiones de los obreros fueron reconocidas, en lo que tenían de mejora económica, como indiscutibles; en lo que tendían a humanizar el trabajo, necesarias. No obstante, los obreros se avinieron a discutirlas en el área marcada por el Gobierno. Con sus representantes discutieron y pactaron los obreros. Al aceptarlas el Jurado mixto, las reivindicaciones de los obreros de la Construcción son ya normas que el Gobierno que las sancionó tiene la obligación de imponer.

Ni un día más sin adoptar resoluciones definitivas. Mucho importa el respeto a los trámites reglamentarios; pero importa más dar satisfacción a unos trabajadores que, sobre la razón de sus peticiones, tienen derecho, por la conducta seguida a lo largo de este conflicto, a que el Gobierno vea de qué lado está el egoísmo, la provocación, la resistencia, y proceda contra ella, correspondiendo así con su adhesión a la adhesión de que tantas pruebas están dado los trabajadores de la Construcción.

Asamblea magna.

Esta tarde, a las cinco, en el solar que fué Colegio de Maravillas, Bravo Murillo, esquina a Palencia, se reunirán los camaradas afiliados al Sindicato único de la Construcción (C. N. T.) en asamblea para tratar de los siguientes extremos: Informe del Comité; conducta a seguir.

La asamblea tendrá efecto a las cinco de la tarde, y como en ella se han de tomar resoluciones trascendentales, es imprescindible la presencia de todos los huelguistas de la Construcción.

Nada se ha avanzado en las últimas cuarenta y ocho horas para la solución del conflicto del ramo de Sastrería

Con el teatro de la Casa del Pueblo totalmente ocupado por huelguistas del ramo de Sastrería se celebró el pasado domingo la anunciada asamblea convocada por el Comité de huelga para dar cuenta de las últimas gestiones realizadas y de la marcha y estado del movimiento.

Comenzó, dentro del mayor entusiasmo, con el informe detallado y minucioso del Comité de huelga, que dió cuenta de la situación del conflicto y de la posición que mantienen los patronos de no acceder en detalle alguno a las peticiones que les tienen formuladas.

Unánimemente se aprobó su gestión, ratificándosele la confianza para llevar a efectos cuantas gestiones estime oportunas, entre ellas algunas acerca de los partidos del Frente popular con vistas al enfoque y resolución del conflicto en términos justos y favorables a los huelguistas.

También hizo notar el Comité de huelga lo infundado y absurdo de determinada campaña que se viene realizando por determinadas personas y organismos interesados en hacer impopular el movimiento, afirmando que de aprobarse las reclamaciones obreras los trajes habrán de venderse a precios exorbitantes, siendo lo verdaderamente cierto que, aunque entren en vigor dichas reclamaciones, la ropa podrá adquirirse a igual precio que en la actualidad, ya que con la elevación de los salarios de los trabajadores lo único que se reduce es el enorme beneficio que vienen obteniendo los grandes patronos de la sastrería. Manifestaron también los compañeros que llevan la dirección de este movimiento que con esto no se trata de hundir al pequeño productor o patrono humilde, sino todo lo contrario, cosa que se demuestra palpablemente al comprobar que es un núcleo muy reducido de grandes patronos el que está interesado en la persistencia de la huelga con el deseo de crear dificultades económicas entre los pequeños patronos para que, desaparecidos éstos de la esfera comercial, desaparezca con ellos la competencia que realizan las grandes tiendas de sastrería.

Concluído el informe del Comité se levantó la asamblea entre grandes vivas a la huelga, no sin antes decidir que ésta continúe con toda intensidad hasta el total logro de las aspiraciones proletarias.

Una reunión de patronos y obreros que queda suspendida.

Para la tarde de ayer estaba anunciada una reunión en el Jurado mixto de la industria entre las representaciones obrera y patronal. Sin embargo, esta no se pudo efectuar, porque en lugar de convocarse al Pleno del Jurado mixto, se convocó a la Comisión de Conflictos de dicho organismo paritario, presidida por el vicepresidente del Jurado. Como quiera que éste carece de voto dirimente para resolver en definitiva, los patronos manifestaron que renunciaban a continuar la discusión hasta el momento en que estas discusiones se realizaran dentro del Pleno del Jurado mixto.

Al parecer, esta reunión plenaria tendrá efecto en la tarde del día de hoy.

Los obreros molineros del Sindicato de Artes Blancas desisten de declarar la huelga de su profesión

La Sección de Molineros del Sindicato de Artes Blancas celebró el pasado domingo en la Casa del Pueblo una importante asamblea con objeto de conocer y discutir la actuación del Comité de huelga nombrado para gestionar la aceptación por la Patronal del nuevo contrato de trabajo para la profesión.

El Comité informó ampliamente, prolongándose la asamblea durante más de dos horas. El resultado de la misma fué el aprobar su gestión, que ha dado lugar a que este conflicto — anunciado en nuestras páginas a su debido tiempo — quedase conjurado definitivamente por lo que respecta a Madrid capital, quedando pendiente de estudio el conflicto en la provincia de Madrid.

El conflicto del personal de la Prensa diaria parece encaminado hacia una fórmula de arreglo que evitará probablemente la huelga

A las cinco de la tarde de ayer celebró su segunda reunión el Pleno del Jurado mixto circunstancial de Prensa, creado para determinar la aplicación de la fórmula establecida en el artículo adicional de la ley de 20 de marzo de 1935, que autorizó el aumento de precio de la prensa diaria.

Bajo la presidencia del señor Gallay, y actuando de secretario el señor Benavente, se reunieron los representantes de la Unión de Empresas Periodísticas y de los obreros que componían los periódicos diarios. Asistieron a esta reunión los señores Clement, por «A B C»; Balanzat, por «Ahora»; Feal, por «El Debate»; Sarrión, por Editora Universal; Bellido, por «La Época» y «El Siglo Futuro», y Léniz, por «El Sol» y «La Voz». Los obreros gráficos que se hallaban representados eran los siguientes: Impresores, Correctores y Reparadores, Administrativos, Arte de Imprimir, Estereotipadores y Huecograbadores.

En esta reunión, como en la primera celebrada, reinó gran cordialidad, habiéndose llegado a la discusión en términos que hacen más perdurable el desistimiento, con carácter definitivo, de la huelga anunciada en principio para ayer, días y anunciada posteriormente, a partir de la primera reunión del Jurado mixto, celebrada el pasado viernes.

A las cuatro de la tarde de hoy volverá a reunirse el Pleno de este Jurado mixto circunstancial para continuar las deliberaciones.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS DE YESTE

El juez especial dicta auto de prisión contra dos médicos y un brigada de la guardia civil

HELLÍN, 29.—Hoy estuvo en Yeste el magistrado juez especial que entiende en el sumario sobre los pasados sucesos.

Inmediatamente después de su llegada dictó auto de procesamiento y prisión contra don Juan Llopis, médico forense de aquel pueblo, y don Joaquín Fernández Sánchez, también médico de aquella localidad.

Asimismo decretó el procesamiento del brigada de la guardia civil Félix Velanda, que actuó como jefe de las fuerzas que intervinieron en los sucesos.

Terminadas estas diligencias, el juez especial marchó de nuevo a Madrid.

Los señores Llopis y Fernández han ingresado en la prisión de Yeste. (Febus.)

EL DOMINGO, EN EL CINE MADRID

Con un acto de propaganda política se clausura la Conferencia provincial Comunista de Madrid

En la mañana del domingo se celebró en el Cine Madrid el anunciado acto de propaganda política con el que se clausuraba la Conferencia Provincial de Madrid del Partido Comunista. Presidió el camarada Cabo Gorla, que hizo brevemente el resumen de las tareas del Congreso.

A continuación habló Francisco Antón, del Comité Provincial. Comenzó afirmando que, no obstante el triunfo electoral del 16 de febrero, el Frente popular no ha conseguido aún derrotar a las fuerzas reaccionarias, que, amparadas en una inmunidad que no debía tolerarse, siguen con todas sus fuerzas atacando a la República.

Se refiere a la carestía de las subsistencias, que de poco tiempo a esta parte casi han duplicado su precio, afirmando que ello obedece a la táctica patronal.

Elogió a continuación al camarada Largo Caballero, ocupándose nuevamente de la carestía de la vida con las siguientes palabras:

«Hay que impedir a toda costa la carestía de la vida y acabar con la plaga de los acaparadores de las subsistencias; precisa destruir las viviendas miserables e insanas y obtener una rebaja de los alquileres. En Madrid constituimos un núcleo de más de cien mil comunistas, pero es preciso reforzar aún más esta fuerza que representamos. Allí donde haya una miseria, una desventura o una necesidad—terminó diciendo—acudirá en todo momento el Partido Comunista para acudir a su remedio.»

Habló a continuación el compañero Jesús Hernández, miembro del buró político del Partido y diputado por Córdoba.

«No voy a hablar de las orientaciones del último Congreso—dijo—, ya que lo ha hecho elocuentemente mi antecesor; pero sí quiero exponer consideraciones acerca de las orientaciones de determinados políticos.

Quien piense que la revolución ha terminado al día siguiente de obtener el triunfo, acusa una supina ignorancia; porque la revolución significa la transformación radical de todo lo existente, y este proceso no se lleva a cabo en veinticuatro horas.»

Hizo historia de la Revolución francesa en cuanto a la evolución del mismo, para sacar consecuencias. Si entonces fueron los burgueses quienes se levantaron contra los señores feudales y los nobles, sus firmes, hoy son los proletarios los que tratan de derribar a la burguesía capitalista.

Hizo una cálida defensa de los campesinos, para quienes pide tierras, pan y libertad, y censuró a la clase patronal.

El día que se acabe con el fascismo —terminó— habrán cesado las inquietudes en España y la República será un régimen de paz y libertad.

Cabo Gorla hizo brevemente el resumen del acto, aconsejando la unificación del proletariado y advirtiendo que hoy, martes, se celebrará, en la Casa del Pueblo, una conferencia a cargo del diputado comunista Jesús Hernández sobre el tema «¿Adónde va España?».

Concluída la parte oral, se proyectó la película rusa «Chapaiev», que fué muy aplaudida, concluyendo el acto entre gritos vivas al Partido Comunista; entonándose por los asistentes «La Internacional».

Conflictos resueltos

El de albañiles de Valencia.

VALENCIA, 29.—Se han reintegrado al trabajo los obreros albañiles, que sostenían algunas diferencias con los patronos acerca de las readmisiones de obreros, en el sentido de que primeramente serán llamados al trabajo los obreros de la ciudad y después los de la provincia.—(Febus.)

El de los obreros de cal y cemento, de Gerona.

BARCELONA, 29.—Por ausencia del señor Barrera, el director de Trabajo, señor Taulet, ha recibido a los periodistas y les ha manifestado que sabía recibido un telegrama del delegado de Trabajo de Gerona participando que ha quedado resuelta la huelga de los obreros de fábricas de cal y cemento, conflicto que había ocasionado la paralización del ramo de la Construcción. Una vez resuelta la huelga ha vuelto la normalidad en dicho ramo.

También fué resuelta la huelga que se mantenía en una fábrica de botones de Gerona.—(Febus.)

Ha terminado la huelga general de Vivero.

VIVERO, 29.—Ha quedado resuelta la huelga general que durante estos días venían sosteniendo los obreros de nuestros cuatro productores por solidaridad con los de Chavín.

Hoy entraron al trabajo los mineros de Silvarosa y demás productos sindicados en crecido número. Durante los días de paro no hubo incidentes que lamentar, debido al alto nivel moral de los trabajadores vivareses.—(Febus.)

Gran mitin pro amnistía de los antimperialistas cubanos

Organizado por el Comité de Amigos de América Latina, se celebrará el día 2 de julio, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 5), con intervención de los siguientes oradores:

García Morato (del Comité de Amigos de América Latina), Daniel Ortega (diputado comunista), Carmen de Burgos (de Mujeres Republicanas de Izquierda), Enrique Sánchez (del C. N. del S. R. I.), Federico Melchor (del C. N. de Juventudes unificadas), Alberto Sánchez (por el C. Antiimperialista cubano) y Ortega y Gasset (del C. de Amigos de Portugal). Presidirá Julia Alvarez (diputada socialista).

Para resolver el paro obrero en la provincia de Sevilla

Se encuentra en Madrid una Comisión, compuesta por los alcaldes de Hervar, Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Aznalfóllar, Carrión de los Céspedes, Villamanrique, Pilas y Benacazón, con el fin de conseguir de los Poderes públicos remedio para resolver el paro obrero con motivo de la pérdida de las cosechas por los últimos temporales.

La referida Comisión nos ruega que hagamos públicos sus plácemes al director de la Reforma agraria, quien ha prometido con toda rapidez el asentamiento de campesinos de dicha zona, como igualmente la promesa del director de Obras hidráulicas de llevar a efecto seguidamente la canalización del río Guadiamar, pues ello supone una gran riqueza para dicha zona y el remedio eficaz del paro.

Valeriano Orobón Fernández

En El Plantío, donde acudía al cuidado de su salud quebrantadísima, ha muerto Valeriano Orobón Fernández, altamente significado de la Confederación Nacional del Trabajo y escritor muy estimable.

Fué director del periódico sindicalista de Madrid «C. N. T.».

Su muerte ha sido muy sentida en los medios sindicalistas.

En Orihuela

El entierro del joven socialista José Gómez Hernández, asesinado por los fascistas, constituyó una sentida manifestación de duelo

ORIHUELA, 29. — El pasado sábado tuvo efecto el entierro del joven socialista José Gómez Hernández, asesinado por los fascistas cuando días pasados regresaba de una excursión en compañía de otros camaradas.

Dicho acto constituyó una manifestación de duelo, a la que se sumaron todas las clases sociales.

Numerosas coronas y banderas de las organizaciones figuraban en el cortejo, el que presidieron el diputado a Cortes Miguel Villalta, diputado provincial J. Sumner y los alcaldes de Orihuela, Callosa y Torrevieja, y numerosísimo público, no ocurriendo incidentes. — (Diana.)

PREPARACIÓN BACHILLERATO Sin textos. Resultados positivos. Honorarios reducidos. Politécnica ATHENAS. — Plaza Santa Ana, 14, segundo.

SOBRE UN DECRETO

Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro

ZARAGOZA, 29.—En el salón de conferencias de la Facultad de Medicina se celebró ayer, a las diez, la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Habló en primer lugar el delegado del Gobierno, señor Sarria, en sentido de salutación.

Os dirige la palabra—dijo—el delegado del Gobierno; pero antes que delegado soy aragonés. Si ocurriese un divorcio entre la asamblea y el cargo que ostento, no dudéis que estaré a vuestro lado. De aquí debe salir el deseo concreto de que esta obra, a partir de este momento, debe estar libre de apasionamientos. Asimismo deben cesar todas esas cosas de derechas e izquierdas, porque yo he dicho fuera de aquí que hay cosas que no son de derecha ni de izquierda. Estamos para defender la obra que nos une, dejando atrás todas las pasiones políticas. (Aplausos.)

Habló después el señor Reñé, manifestando que en la Junta de gobierno celebrada el viernes último, y habiéndose notificado la promulgación del decreto de 13 de junio, que compete la unidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se acordó que, estando próxima la celebración de la asamblea, se llevase a ella dicho asunto. Entre los proyectos señalados por la Junta de gobierno está el nombramiento de una Comisión que actúe inmediatamente para conseguir la derogación de ese decreto. Entendido, no obstante, que no debemos parar aquí. Debemos trabajar porque la Confederación deba su existencia a una ley y no a un decreto, porque de esta forma estamos siempre expuestos a lo que ahora ocurre.

Habló después el señor Vicente, y a continuación don Manuel Marraco, manifestando su conformidad con lo que hasta ahora se ha dicho en la asamblea. Se refiere a la autonomía económica de la Confederación en sus diferentes fases en las que, a pesar de todas las restricciones, ha tenido siempre la facultad de emitir empréstitos, y dice que, a pesar de ser escasa la autonomía, no había sufrido hasta ahora lesión de importancia, y que lo procede es proseguir la campaña para dar un carácter legal a la autonomía.

El diputado a Cortes don Ramón Serrano Suñer habla después, y manifiesta que los representantes catalanes son los que con más fervor hablaron de la unidad de autonomía de la Confederación, siendo los usuarios y regantes de las partes bajas del Ebro los que más se significaron en esta empresa.

A continuación habla nuestro camarada Bruno Alonso, quien se muestra conforme con la ponencia. Dice que si no le obligase a intervenir su calidad de síndico obrero y de diputado a Cortes, le obligarían las alusiones que sobre su colaboración ha pronunciado el señor Serrano Suñer. «Se me ha de permitir llamar la atención de la representación oficial acerca de que, cuando interviene en estas u otras asambleas, demuestra un exagerado regionalismo. No quiero que se hable más que de la Confederación. Por encima de Aragón y Cataluña está todo el interés de la cuenca del Ebro.»

Habló después el señor Lavilla, quien se refirió a las alusiones incidentales que en la asamblea se han hecho a los riegos del Alto Aragón, y afirmó su intención de estar siempre al lado de cuantas iniciativas se acuerden para obtener la autonomía.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Rodés, en representación de todos los síndicos catalanes.

Habla de la situación delicada en que los han colocado, por lo que estima que la posición más acertada es la de la abstención. Recogiendo palabras del señor Serrano Suñer, dice que en lo que se refiere a la autonomía de la Confederación, cuenta la asamblea con la colaboración incondicional de los catalanes y de sus partidos.

Se levanta luego a hablar don Pedro Escartín, quien manifiesta su conformidad con lo expuesto por los asambleístas para anular el decreto.

Después de otras intervenciones de menos interés, se nombra una Comisión que ha de entender en el asunto del dictamen, con lo cual se da por terminada la primera sesión.

En la segunda, se leen y aprueban varios dictámenes y la Comisión de Autonomía se retira para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto.

El delegado del Gobierno da cuenta de la consulta hecha al señor Sánchez Román sobre la legalidad del decreto de 13 de junio de 1936, y lee la nota emitida por dicho letrado sosteniendo la legalidad del acuerdo y los recursos procedentes.

El señor Serrano Suñer propone a la asamblea encargue al señor Sánchez Román un dictamen más amplio, especialmente en lo que se refiere a la representación en juicio de la Confederación.

A propuesta del señor Rodés, y para evitar abstenciones en los representantes catalanes, queda encargada de este asunto la Comisión de Autonomía.

A propósito de conceder dietas a los síndicos perjudicados en sus intereses por la asistencia a las sesiones de la Asamblea, se entabla una discusión, en la que interviene el delegado del Gobierno. Por fin se acuerda concederlas a los no residentes en Zaragoza.

El señor Sol dice que la autonomía es esencial para la Confederación para que no sea una Delegación del Poder central, y ya que desde su constitución ha estado sometida a los vaivenes políticos.

El Comité representado por la Comisión no tiene el carácter de autonomía necesario para la vida de la Confederación. Después de detenido examen sobre el principio de autonomía, pasa a demostrar lo que debe ser la organización de la Confederación. Es decir, la asamblea y la Junta de gobierno. Los acuerdos de este organismo deben ser ejecutivos, sin que quepan contra los mismos recursos por la vía gubernativa.

Contesta el señor Serrano Suñer, y después de otras intervenciones, se pasa a la discusión de las bases, aprobándose la primera con una enmienda del señor Vicente.

Se suspende la sesión para reanudarla a las seis y media de la tarde

—

ZARAGOZA, 30.—A las seis y media de la tarde vuelve a continuar sus tareas la Asamblea.

El señor Sol dice que la Confederación debiera disponer primero de una aportación del Estado equivalente al promedio de cuanto haya invertido la Administración en los mismos servicios durante el último decenio. Es justo que el Estado aporte esas cantidades, que antes destinaba ya a esos fines. Segundo, la Confederación dispondrá de las tasas, impuestos y cánones a percibir de los diferentes usuarios de las aguas de la cuenca en los distintos aprovechamientos. Nutrida así de esas dos fuentes, hay otros muchos recursos con que aumentar el presupuesto de la Confederación. Queda otro punto por examinar, que es la extensión que tendrá la intervención del Estado en la Confederaciones, porque cree que ellas aportan sus caudales al Estado como consecuencia de su aportación económica.

El señor Serrano Suñer, por la Comisión, le contesta, diciendo que a ellos les interesa tanto como a los demás la autonomía de la Confederación y tanto como su autonomía, su integridad, que puede ser malograda por la existencia de posiciones radicales.

Nos interesa llevar a las Cortes un proyecto viable, huyendo de extremismos que puedan comprometer la vida de la Confederación. El proyecto tiene toda la autonomía que tenía la Confederación en la que pudiéramos llamar época gloriosa. Aspiramos a más. En los años 1926 a 1925 fué de 28 millones de pesetas. Años posteriores, 18 millones. Aceptando, pues, el voto particular en este punto, saldríamos perjudicados.

El señor Rodés dice que el voto particular se refiere al decenio anterior a 1926.

Don José Pueyo estima oportuno sumar su abstención a los grupos catalanes.

Se da lectura a la siguiente comunicación:

«La Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, cumpliendo un acuerdo de su asamblea, tiene el honor de dirigirse al Gobierno, y expone:

Que queda planteado, a juicio de la entidad que tiene el honor de dirigirse al Gobierno, basándose en su propio conocimiento y en el dictamen de los más autorizados juristas de la nación, un conflicto entre el Estado y la región autónoma de Cataluña, y respecto a las competencias atinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, principalmente a lo que se refiere a la ejecución, y de modo tan esencial también en lo que afecta a lo legislativo:

Por todo ello, la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con su representación la Junta de gobierno, se dirige al Gobierno de la República con invocación de los recursos a que se refiere el título V de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, y especialmente de sus artículos 60 y 67, para que acuda ante el Tribunal de Garantías, utilizando aquellos recursos.

Esta Junta de gobierno se considera en el deber de recordar al Gobierno de la República, a estos efectos, que el plazo para la interposición del recurso termina el día 6 del próximo mes de julio, por lo que con todo encarecimiento debe hacer la inmediata interposición.»

Como consecuencia de esta comunicación se promueve una discusión muy viva.

El señor Sol manifiesta que no se quiere privar de soberanía a la Asamblea, sino aclarar la redacción del documento.

Se pasa después al estudio de la base segunda, que es aprobada después de varias intervenciones. Más tarde se inició la discusión de diversos asuntos de régimen interior, con lo cual se da por terminada la tarea del día. — (Febus.)

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

INTERESES DE OBLIGACIONES

A partir del día 1.º de julio próximo se satisfarán en Madrid, Oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vasconga do; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España, y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla), contra cupones 49, 135 y 12, respectivamente, los intereses correspondientes:

1.º A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.

2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y

3.º A las obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Asimismo, y a partir del día 15 del mes próximo, se satisfarán, contra cupón número 5, los intereses correspondientes a las obligaciones 6 por 100, emisión 1934.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES 5 POR 100

Verificado el sorteo, se halla a la disposición de los señores obligacionistas la relación de los números amortizados, en las Oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y en los Bancos más arriba mencionados, en donde podrán efectuar el cobro de los títulos amortizados a partir del día 1.º de julio próximo.

Madrid, 27 de junio de 1936.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

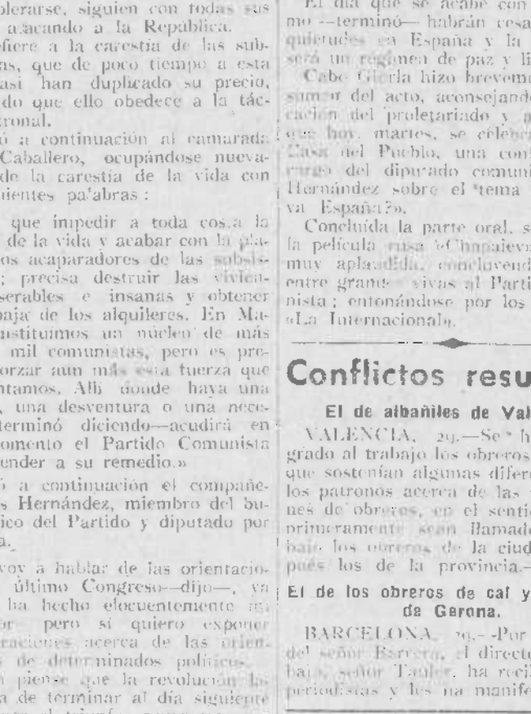

Garantía absoluta de funcionamiento

La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

Agentes y representantes en toda España

CATALOGOS GRATIS

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

MÁQUINA DE COSER ALFA

EIBAR :-: GUIPÚZCOA :-: ESPAÑA

Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno :-: Teléfono 14349

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Agente en Madrid: ELEACIO RODRIGUEZ, Mayor, 18, entresuelo -- Teléfono 11183

EL DOMINGO DEPORTIVO

Continúan celebrándose en la Ciudad Universitaria los campeonatos obreros de atletismo

Mariano Cañardo reconquista el campeonato de España de fondo en carretera

En las pistas de la Ciudad Universitaria han continuado disputándose en la tarde del domingo los campeonatos de atletismo organizados por la Federación Deportiva Obrera. Los resultados fueron los siguientes:

400 metros valla: Bernardo Romo, de La Cuerda, 1 m. 8 s.; 2, Pascual López, de La Cuerda, 1-10.

1.500 metros: Fermín López, de La Cuerda, 4 m. 31 s.; 2, Jesús Seguí, 4 m. 32 s. 2/10.

En esta prueba no se clasificó el brillante corredor Monedero, porque con vistas a su próxima actuación en París, y siguiendo indicaciones de sus entrenadores, no se empleó a fondo.

200 metros lisos: Felipe Valverde, de la Gráfica Sport, 25 s.; 2, Jesús Crespo, de la Gráfica Sport, 36 s. 4/10.

Longitud (femenina): Isabel Granero, Sport, 3 m. 55 s.; 2, Consuelo Cruz, 5 m. 51 s.

600 metros (infantil): Jesús Boneiro (Spórting Rivera), 4 m. 7 s. 1/5; 2, David Barcía, del Cervantes, 4 m. 8 s.

800 metros: López, 2 m. 6/10.

Salto de longitud: Crespo, 5,50 m.

Lanzamiento del martillo: Sánchez, 24,10 m.

110 metros valla: García, 21 s. 1/10.

Salto de altura (infantiles): De la Fuente, 1,27 m.

80 metros lisos (femeninos): De la Cruz, 12 s. 4/10.

Al terminar las pruebas tuvimos ocasión de hablar con el gran corredor Mariano Monedero, que nos manifestó que en su próxima actuación en París pondrá todo su entusiasmo para dejar bien sentado el pabellón español. Dijo que se encontraba en perfecta forma y que en la prueba de hoy había recibido indicaciones de no emplearse a fondo.

El domingo se celebrará la última jornada de estos campeonatos, a los que han sido invitadas las altas autoridades. Habrá un désfile de dos mil atletas obreros y un concierto que interpretarán las bandas de los respectivos Clubs.

LA SEGUNDA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS GUIPUZCOANOS

TOLOSA, 29.—En el campo de Berazubi se han disputado ayer las pruebas correspondientes a la segunda jornada de los campeonatos guipuzcoanos de atletismo. Han triunfado en las diversas competiciones llevadas a cabo los siguientes atletas:

100 metros: Sánchez Arana (Unión de Irún), 11 s. 5/10.

1.500 metros: Cilleruelo (A. A. D.), 4 m. 13 s.

400 metros: Díaz (Tolosa), 53 metros 5/10.

110 metros vallas: Sánchez Arana, 16 s. 1/5.

Triple salto: Sánchez Arana, 13,79 metros.

Relevos 4 por 100: A. A. D., 49 segundos.

Después de esta jornada la clasificación por equipos es la siguiente: Tolosa, 36 puntos; A. A. D. 31; Unión, 18; Fortuna, 3.

En esta reunión y como entrenamiento González cubrió los 600 metros lisos en 1 h. 26 s. 4/5.

El próximo domingo se celebrará la tercera y última jornada de estos campeonatos.

LOS SEPTIMOS CAMPEONATOS DE ARAGON

ZARAGOZA, 29.—Se han disputado las pruebas correspondientes a la segunda jornada de los séptimos campeonatos de atletismo de Aragón. Los vencedores en las diversas pruebas han sido:

100 metros: Sancho (de Helios), 11 segundos 3/10.

40 metros: Pardo (de Helios), 57 segundos 6/10.

1.500 metros: Antonio (de Exploradores), 4 m. 25 s. 4/10.

10.000 metros: Utrillo (Discóbolo), 36 m. 35 s 8/10.

Salto de altura: Marqueta (Exploradores), 1,55 m.

Longitud: Abad (Helios), 6,2 metros (récord de Aragón).

Lanzamiento de jabalina: Casorran (Exploradores), 41,15 metros.

Relevos 4 por 100: Exploradores (hermanos Marqueta, Antón y Grilella), 51 segundos 5/10.

En la clasificación por equipos queda en primer lugar Exploradores, seguido de Helios, Disong y Discóbolo.

Ciclismo

PRIMER CIRCUITO DE MADRID

Se ha disputado el primer circuito ciclista de Madrid, organizado por el Velo Club Portillo. Participaron 27 corredores. El recorrido era de 135 kilómetros, con salida del kilómetro 6 de la carretera de Andalucía.

El vencedor fué Luis Sánchez González, que cubrió los 135 kilómetros en 4 horas 10 m. 10 s., a una media de 32,378, seguido de Moisés Alonso, Luis Torregrosa, José Guillén Mas y Enrique Alcántara.

TRIUNFO DE RAFAEL GONZALEZ

La Agrupación Deportiva Realidad organizó una carrera de 60 kilómetros, que se resolvió a favor de Rafael González en 1 h. 41 m. 20 s., seguido de José Andrés López y Manuel Panadero.

MARIANO CAÑARDO GANA EL XXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA

PALMA DE MALLORCA, 29.—Se ha corrido por la fórmula contra el reloj el campeonato de España de ciclismo de fondo en carretera. Los aficionados mallorquines han acudido en gran cantidad a presenciar la carrera que con una organización acertada ha sido llevada a cabo por el Comité regional de Baleares de la U. V. E.

Como ya estaba anunciado y se esperaba, han sido varios los «forfaits». Los más destacados han sido los de los madrileños Berrendero y Carretero. De todas maneras, en la carrera no han estado ausentes los hombres de primera fila de nuestro ciclismo, y así, el interés de la prueba ha sido grande. Los pronosticadores no han fallado. Uno de los favoritos, el gran Mariano Cañardo, ha sido el vencedor de la prueba. Con su triunfo de ayer en Palma son cuatro las veces que el corredor de Olite se clasifica como el hombre de mejor clase de nuestro ciclismo en carreras de fondo.

La llegada a la meta de Cañardo fué acogida con gran entusiasmo. Constantemente se consultaban los cronómetros, y ya se calculaba, por las noticias que los seguidores daban a la meta, que este hombre era el que había empleado menos tiempo.

Cuando pisó la meta todavía quedaban por entrar hombres de la valía de Montero y Escuriet; pero la distancia que les quedaba a cubrir era mayor que la que normalmente se salva en el tiempo de cinco minutos. Así, pues, antes de hacer la clasificación oficial, se sabía que el navarro-catalán era el nuevo campeón de España, y con los honores que a tal corresponde fué felicitado por los presentes en la meta de llegada.

MOLINA, VENCEDOR EN ALICANTE

ALICANTE, 29.—Organizada por el semanario deportivo «Kik-Reak» se ha celebrado la vuelta ciclista a la provincia de Alicante. Constaba de un recorrido de 160 kilómetros y participaron numerosos corredores, que tuvieron el estímulo entusiasta de los muchos aficionados que presenciaron la prueba. Ha consistido ésta en una dura lucha entre los valencianos Salvador Molina y Bautista Salón. Marcharon en cabeza durante toda la carrera, y en la recta final se disputaron al «sprint» el primer puesto, que obtuvo Molina.

En el alto de Carrasqueta se disputó una prima, que también fué ganada por Salvador Molina. Otra, en el pueblo de Novelda, se la adjudicó Salón.

De los 31 corredores que tomaron la salida únicamente consiguieron clasificarse 10, y de ellos, Molina en primer lugar.

CARRERA EN SEVILLA

SEVILLA, 29.—Organizada por la F. C. D. O., se ha celebrado ayer una prueba ciclista, que sirve de preparación para el equipo que ha de desplazarse a la Olimpíada de Barcelona.

Tomaron la salida 35 corredores, que habían de cubrir una distancia de 75 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1, López, 2 h. 3 m.; 2, Joaquín Escobar; 3, Córcoles; 4, Silva, todos en el mismo tiempo que el vencedor, hasta 15 clasificados.

CAMPEONATO DE SEVILLA

SEVILLA, 29.—El próximo domingo se celebrará el campeonato ciclista en Sevilla, organizado por la F. C. D. O. En esta carrera se disputa un trofeo donado por el Ayuntamiento de esta capital.

UNA CARRERA EN IRUN

IRUN, 29.—Se ha disputado la anunciada prueba ciclista, sobre una distancia de 150 kilómetros, en la que se han inscrito los más destacados corredores que se encuentran actualmente en la Península. No pudieron hacerlo Luciano Montero, Cardona, Cañardo y otros más, porque se encuentran en Palma de Mallorca, adonde fueron con motivo de la disputa del campeonato de España, fondo, en carretera.

A poco de darse la salida en Irún, escapó el sevillano Montes, seguido de cerca por el madrileño Berrendero y Esteve, que casi juntos fueron durante gran trecho de la carrera.

Estos tres corredores se adjudicaron todas las primas establecidas durante el curso de la carrera. También coronaron en primera posición las cuestas, no muy pronunciadas. El triunfo se disputó al «sprint», entre Montes, Berrendero y Esteve, venciendo el sevillano Montes.

Liga amateur de Castilla

EL TRABANCO Y EL CUESTA EMPATAN

En el campo de El Cafeto, con asistencia de mucho público, se ha disputado el encuentro final del trofeo donado por su excelencia el señor presidente de la República a la Liga amateur de Madrid.

Se enfrentaron los equipos del Deportivo Cuesta y Club Deportivo Trabanco. La pelea resultó muy interesante, pues ambos equipos pusieron mucha codicia para lograr la victoria, que legítimamente debía haber correspondido al Cuesta, que actuó con mucha desgracia.

El Trabanco se defendió con verdadero heroísmo, y ello dió lugar a que el partido terminara con el empate a dos tantos. Marcó en el primer período de juego el Cuesta, consiguiendo el empate sus enemigos por medio de un penalty. Botia hizo el segundo tanto para el Trabanco. El empate definitivo lo consiguió el Cuesta por medio de un tiro de Carrero.

De todos los jugadores merece destacarse la magnífica actuación de Lillo. Por lo tanto, para adjudicarse definitivamente el trofeo tendrá que disputarse un nuevo partido el próximo domingo.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Cuesta: Parrondo; Rodríguez, Castro; Iraberri, Monis, Lillo; Deleito, Trompi, Carrero, Palero, De la Osa.

Trabanco: Ruperto; Faustino, Noguerales; Povel, L. Gómez, Isidro; Gil, Luciano, Botia, Gómez y Pardillo.

El partido fué prorrogado en dos tiempos de cuarto de hora, al final de los cuales subsistía el empate.

El torneo amateur del Madrid

MADRID, 5; ANCORA, 1

En el Cafeto, y correspondiente al trofeo del Madrid para equipos amateurs, el titular venció por 5 a uno al Ancora, de Aranjuez.

Terminó la primera mitad con la igualada a uno, marcando por el Ancora Colón, de penalty, y por el Madrid Berrochea.

Después del descanso los madridistas se impusieron netamente y consiguieron la victoria por cuatro tantos de diferencia, que fueron logrados por Berrochea, Alesanco (dos) y Valle.

Arbitró Espinosa.

Madrid: Miguel; Tamayo, Velasco; Suárez, Trigo; Guzmán; Méndez Vigo, Valle, Berrochea, Alesanco, Alonso.

Ancora: Queipo; Marañón, Arrieta; Velasco, Colón, Alvarez; Nono, Alvarez, Garrido, Cano, Suárez.

Otros partidos

EL HERCULES VENCE AL MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 29.—En el campo de Buenos Aires ha dado comienzo el torneo amistoso de fútbol denominado Copa Radio Mallorca. Se enfrentaron el Mallorca y el Hércules de Alicante.

El primer tiempo terminó con empate a uno, marcados los tantos por el levantino Cervera y el balear Ferrer. En la segunda parte Cervera marcó el segundo tanto alicantino, que dió la victoria a su Club.

El guardameta del Mallorca, Martínez, sufrió una fuerte conmoción en un encontronazo, teniendo que retirarse.

BARCELONA, 3; RACING DE SANTANDER, 1

BARCELONA, 29.—El Rácing de Santander luchó en Las Corts contra el Barcelona y sucumbió por tres goles a uno. El partido, de carácter amistoso, tenía por objeto hacer la presentación de los nuevos elementos barcelonistas, el bético Urqueaga, el santanderino García y el paraguayo Villalba.

En el primer tiempo marcó el Rácing su goal por mediación de Larrinaga, y ya muy avanzada la segunda mitad el equipo catalán consiguió sus tres tantos, por mediación de Munlloch, Villalba y Torredeflot.

En el equipo catalan se retiró Vayo, al que sustituyó Davo. Y en el Rácing, en las postrimerías del encuentro, Yayo sustituyó a Chas.

El partido, malo. El mejor de los debutantes, Urqueaga, que estuvo muy bien, y el peor, García.

Arbitró Comorera. Equipos:

Barcelona: Urqueaga; Areso, Vayo; Argemí, García, Pedrol; Torredeflot, Villalba, Gual, Fernández, Munlloch.

Rácing: Trigo; Ceballos, Bardia; Víctor, Germán, Ibarra; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga, Cisco.

ESPAÑOL DE ZARAGOZA, 2; AVION DE MADRID, 0

ZARAGOZA, 29.—En el campo del Español el equipo propietario luchó amistosamente contra el Avión de Madrid, formado por soldados de aviación. Vencieron los aragoneses por 2-0.

EL TOLOSA GANA LA COPA DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN, 29.—En Atocha se ha disputado el encuentro final del torneo Copa de Guipúzcoa. Lucharon el Trincherpe y el Tolosa, y venció el primero por un goal a cero.

SELECCION BELGA, 3; SELECCION ASTURIANA, 3

GIJON, 29.—En el estadio del Molinón jugaron las selecciones de Bruselas y Asturias, y empataron a tres goles. La lluvia no impidió que asistiera muchísimo público. El encuentro fué muy distraído y a ratos de gran belleza futbolística.

En el primer tiempo marcaron los belgas por su extremo derecha y empataron los asturianos por Antón. Luego Inciarte logró otro goal para Asturias, que se anuló por off-side.

En el segundo tiempo Meana, que sustituía a Inciarte, logró los dos tantos restantes de los asturianos, siendo marcados el segundo y tercero de los belgas por su delantero centro y extremo izquierda, respectivamente.

El árbitro Merediz formó a los equipos:

Selección belga: Mertens; Calenberg, Erremans; Klauser, Velkerhuyen, Henry; Lutsen, Vervaeckle, Lamot, Eynde, Meters.

Selección asturiana: Sión; Abelardo, Pena; Luis, Calleja, Tinín; Inciarte, Gallart, Antón, Pin, Emilín.

BADAJOZ, 3; ATHLETIC DE MADRID, 5

BADAJOZ, 29.—Se celebró el primero de los dos partidos concertados entre el equipo local y el Athlétic de Madrid. Vencieron los madrileños por cinco a tres por su mejor juego y por la desastrosa labor de la defensa local. En el Athlétic destacó Pacheco.

En el primer tiempo marcaron Elicegui y Marín para el Athlétic y López para el Badajoz.

En la segunda parte, Buiría (2) y Elicegui aumentaron la victoria del Athlétic, marcando para el Badajoz Fernández y Salazar.

Equipos:

Athlétic: Pacheco; Lozano, Pasandín; Nico, Santiago, Navarro; Romero, Elicegui, Marín, Buiría y Rubio.

Badajoz: Gómez; Guerra, Fuentes; Tamayo, Murillo, Ramos; Salazar, Fernando, López, Fernández, Rincón.

EN PARTIDO AMISTOSO, EL BARCELONA DERROTA AL ESPAÑOL, POR TRES TANTOS A UNO

BARCELONA, 29.—Con motivo de los festejos organizados por el Sindicato de Periodistas Deportivos, y a beneficio de la Mutual Sportiva, se ha celebrado esta tarde, en el campo de Las Corts, un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos del Barcelona y el Español, que se han alineado reforzados por algunos elementos de otras regiones.

El señor Esteve formó así a los equipos:

Barcelona: Urqueaga; Areso, Aedo; Argemí, García, Germán; Betancourt, Larrinaga, Gual, Fernández y Munlloch.

Español: Martorell; Pérez, Maciá; Bertolí, Solé, Gabilondo; Prat, Amestoy, Amadeo, Manolín y Bosch.

Los primeros en marcar fueron los españolistas, por mediación de Amadeo, que hizo una brillante jugada personal, esquivando a bastantes jugadores contrarios.

Los españolistas dominaron hasta el final del primer tiempo; pero por la deficiente labor del trío interior delantero, no consiguieron mejor resultado.

Aedo, al final de esta primera parte, se retiró lesionado, siendo sustituído por Ramón, que actuó de medio ala, pasando Argemí a la defensa. Cuando faltaban escasos minutos para terminar la primera parte, sale Aedo nuevamente al campo, y el que se retira es Areso.

En la segunda parte, Ceballos se alineó en la defensa barcelonista, formando pareja con Aedo; Ramón actuó de interior derecha, pasando Larrinaga al interior izquierda, en el puesto de Fernández.

Desde la iniciación de la segunda parte el Barcelona juega vistosamente, y a los doce minutos consigue el primer tanto, por mediación de Gual. A los quince minutos, Larrinaga marca el segundo del Barcelona, de tiro potente, y mediado el tiempo, el mismo jugador consigue el tercero y último de la tarde.

Terminó, pues, el partido con la victoria del Barcelona, por 3-1.

Se destacaron Urqueaga, Aedo y Argemí. Por el contrario, García fracasó rotundamente.

En el Español, el trío defensivo y, a ratos, Solé y Gabilondo.

PARTIDO ENTRE VETERANOS

BARCELONA, 29.—Antes del partido entre el Barcelona y el Español disputado en el campo de Las Corts, se jugó otro entre veteranos. Las alineaciones fueron las siguientes:

Equipo blanco: Vidal; Mas, Alcoriza; Martí, Blanco, Tonijuán; Piera, Sastre, Samitier, Zabala y Baonza.

En el segundo tiempo Solé sustituyó a Alcoriza y Pellicer a Martí.

Equipo azul: Aznar; Moliné, Portas; Trabal, Mauricio, Tena; Rini, Peidró, Cros, Mauri, González.

La primera parte terminó con empate a uno, marcados por Cros y Samitier.

Zabala marcó en la segunda parte, por la selección blanca, y Peidró consiguió el empate.

Cuando iba mediado el tiempo, Samitier, en formidable jugada, consiguió el tanto del triunfo para los blancos.

Lo más destacable del encuentro ha sido la espléndida actuación, desde el principio al fin del encuentro, de Samitier. Todos fueron aplaudidísimos por el numeroso público que presenció el encuentro.

EL ATHLETIC DE MADRID Y EL BADAJOZ EMPATAN A TRES TANTOS

BADAJOZ, 29.—Se ha celebrado el segundo partido amistoso entre el Athlétic madrileño y el Badajoz.

Asistió mucho público.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Athlétic: Pacheco (en el segundo tiempo, Morales); Lozano, Espasandín; Nicolás, Santiago, Navarro; Romero, Bescós, Elicegui, Buiría y Rubio.

Badajoz: Gómez; Tani, Villalba; Ramos, Murillo, Fernández; Salazar, Retamar, Rincón, Muñoz y Velasco.

La primera parte termihó 2-0 a favor de los madrileños, marcados ambos tantos por Bescós. En esta primera mitad, el dominio del Athlétic fué aplastante.

En la continuación, los locales introdujeron algunas modificaciones, que les dieron resultado. En los primeros momentos el partido fué igualado; pero a medida que avanzaba el tiempo se impuso el Badajoz.

A pesar de este dominio, a los quince minutos era el Athlétic el que marcaba, por medio de Elicegui, que empalmó un formidable chut a la media vuelta. Luego, el Badajoz consiguió tres goles, por mediación de Rincón, Velasco en una buena internada, y al minuto de este tanto, el tercero, por mediación de Salazar.

Expediente contra varias enfermeras de la Diputación

La Diputación Provincial, al sustituir a las hermanas de la Caridad en los servicios de asistencia en los centros benéficos por enfermeras, vigila estrechamente este servicio con objeto de que funcione a la perfección, y cuantas deficiencias se observan se corrigen en el acto. Las faltas en que pueda incurrir el personal se advierten y amonestan si son leves; se castigan si son de mayor alcance. Conforme a este criterio, se ha mandado abrir expediente a la enfermera jefe de la Diputación, por abandono de servicios, y contra otras enfermeras del Hospital de San Juan de Dios, que sustraían medicamentos.

La labor depuradora de la Diputación cerca del personal no está inspirada en móviles persecutorios, sino simplemente en el respeto a la conciencia de sus acogidos, por un lado, y al deseo de que, como en este caso ocurre, por tener el control directo de sus empleados, imponer las sanciones que su comportamiento exige.

FIRMA PRESIDENCIAL

Entre los decretos firmados ayer por el presidente de la República figuran los siguientes:

Cediendo a la Generalidad de Cataluña los bienes inventariados como afectos a los servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos.

Justicia.—Nombramiento de presidente de Sala de la Audiencia de Palma de Mallorca a favor de don Mariano González de Gandía.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir 2.000 equipos de guerra química y elementos complementarios.

Idem para adquirir 500 máscaras antigás, y aprobando el reglamento provisional de óptica.

Hacienda.—Ley concediendo dos suplementos de crédito para atender obligaciones de Hacienda.

Idem concediendo tres créditos extraordinarios por un importe de pesetas 1.103,68 con destino a satisfacer gastos derivados del Instituto de Estudios Penales.

Instrucción pública.—Decreto creando en las Diputaciones Provinciales de Guadalajara y León un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependen de dichos organismos.

Idem aprobando el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias en Palos de la Frontera (Huelva).

Comunicaciones y Marina mercante.—Decreto sobre normas para protección de servicios para los vapores «España número 5» y «España número 5», con inclusión en los presupuestos de los créditos necesarios para su sostenimiento.

Idem dando normas para ejercer el servicio de asistencia y salvamento de buques en las aguas jurisdiccionales de España.

El sucesor del camarada Antón o Román

MALAGA, 29.—El Partido Socialista ha designado al maestro nacional camarada Antonio Pérez para sustituir en la Diputación Provincial al camarada Antonio Román. Es de suponer que el designado ocupará la presidencia de dicha Corporación, que desempeñaba Antonio Román hasta su asesinato.—(Febus.)

CARNET DEL MILITANTE

Juventud unificada del Puente de Vallecas.

Convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria hoy, 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Concordia, 6, para tratar del Congreso Provincial y elección de delegados para el mismo.

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a la reunión que tendrá efecto mañana, miércoles, día 1, a las ocho de la noche, en el domicilio social, E. Solana, 6.

Nuevo Círculo Socialista.

Habiendo sido constituído el nuevo Círculo Socialista en el barrio de Ventilla y Campamento, de Chamartín de la Rosa, calle de Fermín Galán, 43, tenemos el gusto de comunicarlo por medio de nuestro periódico EL SOCIALISTA, para que llegue a conocimiento de todos nuestros compañeros. — El secretario, M. Pérez; el presidente, Benito Gómez.

Grupo Cultural Artístico-Socialista del Puente de Vallecas.

Celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Centro de Cultura Popular de Buenavista.

Celebrará junta general ordinaria hoy, día 30, a las diez de la noche, en su domicilio social, Maldonado, número 83, lo que pone en conocimiento de todos sus asociados y espera su puntual asistencia.

Una conferencia de Pestaña

CADIZ, 29.—El domingo, por la tarde, dió una conferencia, en el local de la Academia de Música, Angel Pestaña. Asistió numerosos público. Ocupaba la presidencia el presidente de la Diputación, Francisco Cossi.

La charla versó acerca del momento político de España. Expuso a grandes rasgos la obra que ha realizado el Parlamento actual, lamentándose de la marcha lenta de las cuestiones que allí se debaten y de la necesidad de simplificarlas. Recuerda la sesión en que fué destituído el señor Alcalá Zamora. «Aquella sesión, que parecía iba a prolongarse tres o cuatro días, sólo duró una hora. Ello demuestra que cuando se precisa se puede hacer del Parlamento algo más práctico y rápido.»

Detalla la forma en que se desarrolló el debate relativo a los Jurados mixtos, o sea la restitución de la legislación del primer bienio, elogiando la obra de Largo Caballero.

Trata también de los debates sobre la reforma de la Reforma agraria de noviembre del 32, de la que desde el principio el orador no estaba conforme con ella, por entender que los campesinos españoles no podían esperar que vinieran las tierras a sus manos cuarenta años después.

Rinde homenaje a la obra del Instituto de Reforma Agraria, que se adelanta a la promulgación de la ley de Reforma agraria, aplicándola, en la forma en que después fué aprobada por el Parlamento, en más de un 60 por 100 de casos.

Trata del proyecto de ley de desahucios de fincas rústicas y sobre el rescate de bienes comunales como las más trascendentales obras de la República, ya que asegurará la independencia económica de muchos Ayuntamientos españoles, que se verán reparados de tanto latrocinio como cometió la antigua nobleza. «Tengo la seguridad de que esta obra la llevará el Frente popular adelante, para que España recobre la vitalidad económica tan necesaria.»

Pestaña, cuya conferencia duró hora y media, fué muy aplaudido.

Hizo la presentación del conferenciante el concejal sindicalista José Miranda de Sardi.—(Febus.)

ATENEO DE MADRID

Hoy, martes, de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche, en junta general extraordinaria, tendrá efecto la elección de cargos que vacan reglamentariamente en la Junta de Gobierno.

Salud y Cultura

Sección de Ciclismo.

Por la presente, se cita a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 2 de julio, a todos los compañeros, pertenecientes o no a esta entidad, y que deseen practicar este deporte.

La hora de esta reunión será a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 7, bajo derecha.

"LA MERCANTIL"
Artículos de verdadera ocasión. Máquinas, ropas y efectos. Especialidad en confecciones.
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Fuente de Vallecas).

Preservativos
LA DISCRETA. Salud, 6. Catalogo gratis sin enviar sello.

LA MARIPOSA
Mercería, Camisería, Géneros de punto
EUGENIO CORRAL
Casa especial en ropa de niños.
Av. de la República, 1 (Pte. Vallecas).
Teléfono 76943.

MORALES -- Papelería -- JAÉN

COMPAÑEROS: Ingresad en la
Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid
Hernán Cortés, 13. Tel. 29321.
Cuota mensual, 50 céntimos.

¡¡Pida siempre Pasta Rusa!!
CURA-CUTIS

Visitad la SASTRERÍA GUTIÉRREZ
Boicoteada por las derechas.
Mayor, núm. 73. Teléfono 26810.
MADRID

AL BAJAR EL PUERTO DE NAVACERRADA

De un auto sin frenos se arrojan varios viajeros, y resulta uno muerto y varios heridos

A última hora de la tarde del domingo, el autobús de la matrícula de Madrid número 37.690, ocupado por diecinueve viajeros, todos de Madrid, regresaba de una excursión iniciada al amanecer.

A la bajada del puerto de Navacerrada, en el kilómetro 8 de la carretera de Villalba a La Granja, observó el conductor del vehículo que los frenos no funcionaban a causa de una avería.

Como el autobús fuese adquiriendo velocidad, que se multiplicaba por momentos, el conductor, ante el peligro de caer por un precipicio, viró para volcar el coche en la cuneta, seguro de que el accidente que pudiera provocar con ello no tendría las trágicas consecuencias que sobrevendrían al despeñarse el vehículo.

Parece que entonces algunos viajeros, advertidos del peligro, se arrojaron del autobús, que ya marchaba con vertiginosa rapidez.

Uno de los que hicieron esto fué Manuel Díaz Lucero, domiciliado en Madrid, en la calle de Ciudad Real, número 24. Resultó muerto a consecuencia del golpe. Era interventor de los Ferrocarriles del Oeste.

Otros viajeros, hasta el número de siete, resultaron heridos al detenerse violentamente el autobús en la cuneta.

Varios automóviles que pasaron a poco de ocurrir el suceso auxiliaron a los heridos. También acudieron fuerzas de la guardia civil del servicio de vigilancia en la carretera y otras que salieron expresamente de Cercedilla y Villalba.

A este último pueblo fueron trasladados los viajeros lesionados.

El chofer, llamado Luciano Martín Adalid, fué conducido a El Escorial, a cuyo Juzgado corresponde instruir el oportuno sumario.

A los ferroviarios del Oeste.

Compañeros: Debido a un accidente de autocar, ha perecido nuestro querido compañero Manuel Díaz Lucero, interventor en ruta de estos ferrocarriles.

El entierro se verificará hoy, martes, a las cinco de la tarde, en el pueblo de Cercedilla.

Encarecemos que todos cuantos puedan hagan acto de presencia.

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES

Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares).

Esta Asociación celebró junta general el domingo para continuar discutiendo el orden del día pendiente de reuniones anteriores.

La Directiva dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas, después de intervenir varios compañeros.

En el turno de proposiciones fueron aprobadas, entre otras, las siguientes: Enviar 25 pesetas a «Mundo Obrero» para su suscripción pro Rotativa, y enviar también 25 pesetas para la suscripción pro familias de las víctimas de los sucesos de Yeste.

También fué aprobada la gestión de los vocales obreros en el Jurado mixto.

La junta continuará el próximo domingo, para tratar del pasado conflicto del Capitol.

En la elección de cargos para la nueva Junta directiva, fueron elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, José Domínguez Sánchez; vicepresidente, León Riaza Domínguez; secretario, Tomás Gorines Lorenzo; ídem administrativa, Juan Antonio Fernández Alcalde; ídem segundo, Pedro Manzano Capa; tesorero, Valentín Fernández Lozano; vicecontador, Andrés Lobo García; vocales: Deogracias Sanz Núñez, Inocente López García, Pedro Montero Rodríguez, Antonio Martín Vázquez, Eusebio Romero Blanco, Alejandro Romero Blanco, Teodosia Barrios Martín y Laura de Diego Díaz. Bibliotecario, José de Miguel Pérez.

Mesa de discusión: Presidente, Angel Aparicio González; vicepresidente, Francisco Bariñaga Martínez, secretario primero, Antonio Fernández Valencia; ídem segundo, Joaquín Pérez Rincón.

Revisora de cuentas: Juan Verano, José Narros, Eugenio Morón, Justo Palmero y Miguel Arnáiz.

Vocales de enfermos: Juan Lechuga, Joaquín Fernández Recio, Jesús Gómez, Julián Ruiz, Joaquín Ruano, Francisco Mayo, Alejandro Laza y Manuel Gómez Lobo.

Federación de Acomodadores: Vicepresidente, Emilio Páez; secretario segundo, Antonio Rodríguez Moreno; vocal primero, Doroteo Culler Bermejo.

Dependientes de Confiterías.

La Sociedad de Dependientes de Confiterías y Pastelerías, afecta al Sindicato de Artes Blancas, en su última junta general acordó por unanimidad contribuir con 25 pesetas para ayuda de las familias de las víctimas de Yeste, y otras 25 pesetas para el monumento que ha de conmemorar la gesta gloriosa de las víctimas de Octubre en Asturias.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Cocineros.—Este Grupo Sindical celebrará asamblea general hoy martes, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo, en la Secretaría de costumbre. Por tener la reunión un interés sindical importantísimo, se recomienda a todos los afiliados la puntual asistencia.

El de Artes Blancas (Dependientes de Confiterías).—Se reunirá mañana, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS

Asociación de Artistas de Variedades.—Esta Asociación celebrará junta general mañana miércoles, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda, en Augusto Figueroa, 29 (Centro obrero).

Grupo de Antiguos Maestros Laicos (F. E. T. E.).—El próximo sábado, día 4, de cuatro a ocho de la tarde, en travesía de San Mateo, 15, tendrá efecto la antevotación, que será secreta, para la elección de vocales a los Jurados mixtos. Siendo esto de trascendental importancia, no debe faltar un solo asociado a la votación.

Fotograbadores. — Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio.—Se convoca a todos los afiliados al Sindicato pertenecientes a la Sección Vestido (que comprende los gremios de Tejidos, Sastrería, Camisería, Mercería, Zapatería y Curtidos) a la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, día 30, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar un importante orden del día.

Grupo de Orientación Sindical de Vendedores.—Todos los militantes de este Grupo se pasarán hoy, martes, a las nueve y media de la noche, por Barquillo, 34, segundo, para comunicarles un asunto de interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las seis y media de la tarde, Sopladores de Vidrio.

En el salón grande, a las cuatro de la tarde, Pan Candeal; a las diez de la noche, Trabajadores del Comercio (Vestido).

En el salón teatro, conferencia del diputado comunista Jesús Hernández.

DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 11264

Preservativos: clase propaganda, dos pesetas docena, clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. LA IDEAL, Jardines, 23.

ÚLTIMA HORA

La Cámara rechaza la proposición de desconfianza de los laboristas al Gobierno

LONDRES, 30 (2 m.).—En la sesión de la Cámara se discutió ampliamente la moción presentada por los laboristas, que tenía el carácter de una proposición de desconfianza al Gobierno.

Intervinieron todos los jefes de la oposición. En nombre del Gobierno habló a lo largo del debate lord Simon.

La proposición, después de un amplísimo debate, fué rechazada por 284 votos contra 136.—(Fabra.)

TEATROS

COMICO. — ULTIMOS DIAS

No deje de ver a Carmen Díaz en su personalísima interpretación de «Mi hermana Concha».

CARTELES PARA HOY

TEATROS

COMEDIA. — (Temporada popular de verano. Tres pesetas butaca.) A las 6,45 y 10,45: Títeres en Salamanca (exitazo; ¡más risa que nunca!).

COMICO. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45: Mi hermana Concha. (Ultimos días.)

FONTALBA. — (Teléfono 14419.) Ultimos días. 6,30: Doña Francisquita. 10,30: La del Soto del Parral. (Tarde y noche: la mejor butaca, 3 pesetas.)

ESLAVA.—(Teléfono 10029.) 7 y 11: ¡Me gusta tu mujer! (magníficos deshabillés; triunfo de Laura Pinillos y Mariano Ozores).

CINES

FUENCARRAL. — 6,45 y 10,45: La simpática huerfanita (por Shirley Temple; versión española). Cuarta semana.

HOLLYWOOD. — (Refrigerado.) 6 (continua): El enemigo público número 1 y La garra del gato. (Precio único, 0,80.)

SALAMANCA. — (Teléfono 60823.) Refrigerado. 6,45 y 10,45: La legión blanca (grandioso éxito de Loretta Young y Jhon Boles; en español).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: Amenaza (policíaca) y Vía Láctea (por Harold Lloyd; en español).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30: Campeón ciclista, por Joe E. Brown (Bocazas).

ARGÜELLES. — (Teléfono 45346.) 6,45 y 10,45: Campeón ciclista, por Joe E. Brown (Bocazas).

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45: La vida es sabrosa (por Kay Francis).

CINEMA CHAMBERI.—6,45 y 10,30 (sillón, 0,60): El hijo del cuatrero (por Buck Jones) y El correo de Bombay (por Edmund Lowe).

CINE MONTECARLO. — Continua desde las 6: Capricho imperial.

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,45 (Fémina): La intrépida.

VARIOS

FRONTON RECOLETOS.—(Refrigerado, Villanueva, 2. Teléf. 60527.) Tarde 4,30. Primero (a remonte). Segundo (a pala): Chiquito de Bilbao y Abásolo contra Gallarta II y Pasay. Tercero (a remonte): Arce y Erviti contra Ostolaza y Ezponda. NOCHE 10,45. Campeonato de mano a mano. Remonte: Abrego III contra Zabaleta. Segundo (a pala), corriente: Amorebieta II y Begoñés III contra Solozábal y Campos. Importantes quinielas en ambas sesiones.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes .... tas.
Provincias, trimestre .... »
25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANTE LA REUNION DE LA S. DE N.

El negus asistirá a la reunión de esta tarde representando a Etiopía

Los términos del acuerdo entre Eden y Blum.

PARIS, 29. — En «L'Echo de Paris», Pertinax da los siguientes detalles sobre los puntos tratados ayer noche por Blum, Eden, Delbos y Stanhope: 1.º Procedimientos para la derogación de las sanciones. 2.º No reconocimiento de la conquista italiana. Pero ignora si la negativa a reconocer el hecho consumado tomará la forma de un proyecto de resolución sometido a la asamblea. La cuestión depende mucho de la Argentina, que pidió la convocatoria de la asamblea. 3.º Por el momento, ninguna negociación general con Italia, ya que los representantes de Francia e Inglaterra estiman que las negociaciones chocarían en este momento con el conjunto de las Delegaciones. 4.º La reunión de las potencias locarnianas sólo sería oficiosa. Los participantes se limitarán a comprobar que, para examinar el problema del Rin, vale más esperar la respuesta alemana. Por otra parte, los ingleses ejercerán presión en Berlín para que responda lo antes posible. Franceses e ingleses opinan que todavía hay seguridad de participación de Italia y ello hace el aplazamiento bastante oportuno. 5.º En lo relativo a la reforma de la Sociedad de Naciones no ha llegado aún la hora de nombrar una Comisión de estudio. Es posible, por otra parte, que el Gobierno inglés termine por unirse a la idea del Gobierno francés: una interpretación susceptible de reforzar el artículo 16 sobre las sanciones y no enmiendas.—(Fabra.)

Ni a Francia ni a Inglaterra interesa, por ahora, la colaboración italiana en Ginebra.

GINEBRA, 29. — Los Gobiernos de Londres y París no parecen, por ahora, inclinados a entrar en negociaciones con Mussolini para que Italia vuelva a cooperar activamente en el mantenimiento del concierto pacífico de Europa.

Por lo que se refiere al proyecto de reforma del Pacto, los representantes de Francia llevarán pasado mañana a la Asamblea sugestiones concretas, cuyo estudio pedirán que se lleve a cabo durante el verano por las distintas Delegaciones y organismos de la Sociedad, al objeto de que se pueda entablar debate sobre este punto en la asamblea ordinaria de septiembre.—(Fabra.)

El fascismo pretende disfrazar su atropello de mandato.

GINEBRA, 29.—El memorándum que Mussolini ha enviado a la Sociedad de Naciones respecto al Gobierno de Etiopía, propone una especie de «mandato voluntario» parecido al que otros países tienen en diferentes territorios, bajo el control del Convenio de la Sociedad. Se cree que Mussolini intenta legalizar la conquista de Etiopía, para que el Consejo del organismo ginebrino pueda aceptar el territorio como un mandato más. Según informes, en la nota italiana Mussolini promete informar a la Sociedad de Naciones sobre su Gobierno en Etiopía, de la misma manera que actúa Inglaterra y Francia con respecto a los territorios que tienen en mandato. Esta promesa es, desde luego, otro paso dado en la campaña fascista para legalizar su Gobierno en Etiopía, dentro del Convenio de la Sociedad de Naciones. Según esta información, Mussolini también asegura a la Liga que no alistará un ejército indígena, y promete únicamente reclutar a los nativos para la fuerza de policía.—(United Press.)

El no reconocimiento del atropello fascista se aplazará una vez más.

GINEBRA, 29.—Entre la mayoría de las grandes potencias ha cundido la oposición a la propuesta argentina pidiendo que se haga una declaración de la política de la Sociedad de Naciones sobre el no reconocimiento del territorio conquistado. La oposición de las grandes potencias se basa en la creencia de que la propuesta argentina sólo daría lugar al planteamiento de nuevas complicaciones en los actuales momentos, cuando las sanciones están próximas a levantarse.

Inglaterra opina que la proposición debe ser aplazada hasta la asamblea de septiembre.

Otras naciones europeas opinan que el momento actual no es el más oportuno para plantear esta cuestión, que pudiera retardar la cooperación de Italia con la Sociedad de Naciones, aun en el caso de que se levantaren las sanciones.

Sin embargo, si la Delegación de la Argentina insiste en presentar una moción oficial sobre el no reconocimiento, la mayoría de los países miembros de la Sociedad de Naciones se sentirán obligados por el compromiso, de acuerdo con el artículo 10, a aceptar la proposición.—(United Press.)

Visitas significativas de Argentina y Rusia.

GINEBRA, 29.—Los delegados argentinos han hecho hoy una visita de cortesía, que ha durado unos quince minutos, al negus. Posteriormente, Haile Selassie recibió en audiencia al comisario de Relaciones exteriores de Rusia, Litvinov.

La proposición del delegado chileno, Rivas Vicuña, pidiendo la designación de un Comité encargado de proponer la reforma del Convenio, ha encontrado escaso apoyo entre las potencias.—(United Press.)

Blum y Litvinov conferencian.

GINEBRA, 29.—León Blum ha conferenciado extensamente esta mañana con Litvinov.

Se cree saber que Delbos pedirá al representante de Austria que invite al canciller Schuschnigg a ir a Ginebra en el curso de la presente reunión de la Asamblea.—(Fabra.)

Entrevistas de nuestro ministro de Estado con Eden y con León Blum.

GINEBRA, 29. — Esta mañana, a las diez, regresó de Berna, acompañado del señor López Oliván, el ministro de Estado español, don Augusto Barcia.

Los señores Barcia y Madariaga se entrevistaron a las tres de la tarde con el ministro de Negocios extranjeros inglés, Eden, en el hotel Carlton.

La conversación entre dichos señores ha girado alrededor de los tres problemas pendientes en la Asamblea: levantamiento de las sanciones a Italia, reconocimiento de la situación italiana en Abisinia y reforma del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Negocios extranjeros inglés, Eden, ha dado a conocer al detalle la actitud que adoptará la Delegación inglesa en la sesión de mañana.

Se confirma que los dos últimos problemas serán aplazados hasta el próximo mes de septiembre.

Eden expuso una vez más su conformidad con las manifestaciones hechas en la sesión del Consejo del pasado viernes por el señor Barcia, sobre la necesidad de ponerse previamente de acuerdo sobre el fondo de la reforma del Pacto proyectada.

A las cinco y media de la tarde, los señores Barcia y Madariaga se han entrevistado con el jefe del Gobierno francés, camarada Blum, que se hospeda en el mismo hotel que la Delegación española.

Después, los señores Barcia y Madariaga asistieron a la reunión particular convocada en casa del secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol.

Para mañana, a las once, está anunciada una nueva reunión de los países neutrales.—(Fabra.)

El negus asistirá a la reunión de esta tarde al frente de la Delegación abisinia.

GINEBRA, 29. — El emperador Haile Selassie ha anunciado que se dirigirá personalmente a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Esta Asamblea, que había de celebrarse mañana, a las diez de mañana, ha sido aplazada hasta las cinco de la tarde del mismo día, para dar tiempo que Comité de Admisiones pueda conceder permiso al negus, quien desea representar a su país en la Asamblea.

De concederse este permiso, será la primera vez en la historia de la Sociedad de Naciones que un jefe de Estado intervenga directamente en la Asamblea internacional.—(United Press.)

—

GINEBRA, 29.—En los círculos ginebrinos se asegura que el negus ha obtenido de la Sociedad de Naciones el derecho a hablar en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en calidad de jefe de la Delegación abisinia.

Sin embargo, en dichos círculos se desmiente el supuesto regreso del negus a Abisinia.

Se cree que el negus, en su intervención, insistirá en la ayuda financiera a Abisinia, ya que ha perdido casi toda su fortuna personal.—(Fabra.)

Francia e Inglaterra, de acuerdo en los problemas más importantes de la hora actual.

GINEBRA, 29. — La cena que reunió a Eden, Delbos, Blum y Stanhope se prolongó hasta las once de la noche. Fueron examinados distintos aspectos de la situación general de Europa.

El estudio de estos asuntos se llevó a cabo con un común espíritu de cordialidad y buena voluntad. No aparecieron discrepancias entre el punto de vista francés y el de la Gran Bretaña en lo que se refiere a los trabajos de la próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, mostrándose de acuerdo en reforzar cuanto sea posible la autoridad de la Sociedad de Naciones y en la adopción de medidas prácticas que conduzcan a dicho fin. Los dos países se pondrían también de acuerdo para llegar a un feliz término de la Conferencia de Montreux.

De la violación del Tratado de Locarno por Alemania con la remilitarización de la zona renana se acordó no plantear este problema a fondo hasta la llegada del presidente belga, Van Zeeland, a cuyo señor le será ofrecida la presidencia de la Asamblea. Blum pronunciará su discurso en la sesión del miércoles.—(Fabra.)

La cuestión renana será estudiada en una reunión próxima.

GINEBRA, 29. — La cuestión del rearme de Alemania, sin ser oficialmente discutida, es a vez en Ginebra, será objeto de una decisión importante, pues las cuatro potencias locarnianas fijarán la fecha de una próxima reunión, en el curso de la cual examinarán las consecuencias de la remilitarización de Renania. Mientras tanto, el Gobierno británico tratará de obtener una contestación del Reich al cuestionario que le formuló.

También parece que Schuschnigg, por iniciativa de Delbos, será invitado a venir a Ginebra esta semana para dar a conocer de viva voz el criterio del Gobierno austríaco en relación con la situación de Europa central.—(Fabra.)

El rearme de los Dardanelos

Triunfará la tesis rusa en Montreux

BERLIN, 29.—Comunican de París que los corresponsales de prensa de Ginebra estiman que el sábado se llegará a un acuerdo entre Eden, Litvinov y Rustu Aras en lo referente al cierre de los Dardanelos.

Creen que los Estrechos estarán abiertos a cualquier escuadra que ejecutase órdenes de la Sociedad de Naciones y que los Soviets tendrían derecho a utilizarlos para hacer pasar la suya para reforzar la del mar Báltico, quedando en vigor para los demás caso las proposiciones turcas. (Fabra.)

BALNEARIO DE TRILLO
A 130 kilómetros de Madrid. Muy económico. Reuma, Nervios, Escrófula y piel. Informes: HOTEL LEONES DE ORO, CARMEN, 30.

EN ABISINIA "CIVILIZADA"

Aprovechando la época de lluvias, volverán los etíopes a levantarse en armas

LONDRES, 28.—Según carta recibida por el ministro de Etiopía es ésta, y que procede de un amigo suyo de Addis Abeba, parece ser que Italia tendrá que hacer frente a los soldados abisinios tan pronto se inicie la temporada de lluvias. Dice la misma carta que los italianos tratan de reclutar jóvenes abisinios para su ejército, ofreciéndoles hasta veinticuatro thalers al mes. Fuera de Addis Abeba, la población—dice el mismo señor—ha decidido sublevarse contra Italia tan pronto lo permitan las circunstancias. Dice también que los abisinios tomaron la ciudad de Hasie, que Italia logró recuperar a fuerza de aviación.—(Fabra.)

La actividad de las tribus insumisas.

ADDIS ABEBA, 29.—Se reciben noticias en esta capital dando cuenta de que se han producido desórdenes, provocados por las tribus Gallas, en el sur del país.

Tan pronto como se tuvieron estas noticias marchó una columna automovilística, que ocupó Mega Macha, situada a 250 kilómetros de Neghelli, con objeto de cortar los contactos de las tribus sublevadas.

De Addis Abeba ha marchado otra columna automovilística para las plantaciones belgas, que se encuentran a varios centenares de la capital. (Fabra.)

El negus piensa regresar a Abisinia para continuar la resistencia.

GINEBRA, 28.—De fuente autorizada, la United Press ha sabido que el negus ha hecho todos los preparativos para regresar a su país y organizar allí un Gobierno abisinio. También ha sabido que el emperador asistirá a una de las sesiones de la Sociedad de Naciones para presentar personalmente la posición de su país frente a los ataques de los italianos. Según estas noticias, el negus sabe que si no existe un Gobierno etíope en su país la Sociedad de Naciones no puede ayudar su causa, y por eso quiere el emperador volver a Abisinia para organizar un Gobierno y combinar este Gobierno con el de sus leales generales y tropas que todavía siguen en Abisinia.

Se sabe que el negus ha hablado con el ministro inglés Eden y ha tratado de sus planes para volver por vía Sudán británico, y que Eden está de acuerdo con sus planes y en favor de su vuelta a Abisinia, por la razón, según dicho informe, de que entonces Inglaterra estará libre para exportar armas, entregándoselas por vía Sudán.

El negus establecerá su Gobierno en Gore, aunque estará siempre en peligro de ser bombardeado por los aviones italianos. Un mes antes que el negus, llegará a Gore una Delegación suya, así como las tropas y generales que están en el oeste del país.

Además, si el negus vuelve a su país, estará no solamente en peligro por los italianos, sino también por las tribus que se han declarado rebeldes contra el trono.

En algunos círculos de Ginebra, a estos planes del negus lo llaman «un gesto, y nada más».—(United Press.)

Si no obtiene justicia en la paz, la buscará en la guerra.

LONDRES, 29.—Un mensaje que se ha recibido hoy en Londres dice que el profesor Stanley Jevons y el mayor Neil Hunter, actualmente en Ginebra, han conversado con una de las personas del séquito de Haile Selassie, que les declaró que en el caso de que la Asamblea de la Sociedad de Naciones no conceda ninguna venta de material a Abisinia, el negus no prolongará su estancia en Europa y adoptará las medidas oportunas para trasladarse a Gore, capital actual de Abisinia occidental, pasando por Egipto y el Sudán.—(Fabra.)

La situación en Francia

Todavía hay algunas huelgas parciales

PARIS, 29.—El movimiento huelguístico en la cuenca del Mosela tiende a extenderse. Dos mil quinientos obreros se han sumado hoy al paro en Metz. También se han declarado en huelga otros muchos obreros en distintos puntos de la cuenca.

Asimismo la huelga vuelve a adquirir cierta amplitud en Sein, Grenoble, Niza y Nimes.—(Fabra.)

Los «patriotas» provocan disturbios en Orán.

PARIS, 29.—Según una información del «Paris Soir», procedente de Orán (Argelia), en esta ciudad se han registrado graves disturbios a consecuencia de la huelga del personal de los hoteles, restaurantes y cafés y de la de impresores.

Cruces de Fuego y Voluntarios Nacionales recorrieron las calles en automóvil al grito de: «¡Abajo los judíos!» Según el periódico, en el curso de los encuentros que se produjeron a continuación han resultado heridas 10 personas.—(Fabra.)

En Inglaterra no quieren el fascismo

LONDRES, 29.—Durante un acto de propaganda organizado en Manchester por sir Oswald Mosley, jefe de los fascistas ingleses, se han registrado escenas tumultuosas.

Dos o tres mil adversarios políticos de Mosley se concentraron ante el salón, rompiendo los cristales. Después intentaron detener el automóvil del jefe fascista, que, lo mismo que sus partidarios, sólo pudo partir a costa de grandes dificultades.

La policía detuvo a ocho personas y consiguió restablecer el orden.—(Fabra.)

La política belga

El Gobierno obtiene la confianza del Parlamento

BRUSELAS, 29.—La Cámara ha otorgado un voto de confianza al Gobierno por 119 votos a favor y 51 en contra.

Inmediatamente después, el presidente del Consejo, Van Zeeland, salió en avión, con dirección a París, desde donde marchará a Ginebra.—(United Press.)

Se va normalizando la situación en Bélgica.

BRUSELAS, 29.—Continúan reintegrándose normalmente los trabajadores en Bélgica. En Gante, Amberes y en las minas de Herve han terminado totalmente las huelgas planteadas. Asimismo, la huelga puede considerarse terminada en la cuenca minera de Charleroy, y en el Borinage se han reintegrado al trabajo los obreros de las minas y de varios talleres de metalurgia.

La huelga de empleados de la región de Bruselas también ha disminuido.—(Fabra.)

La revuelta árabe

Más tropas inglesas a Palestina

JERUSALEN, 28.—Ha llegado un batallón reforzado británico. En los centros dirigentes árabes se desmiente la salida de Amman de una Comisión árabe. No se prevé ninguna negociación entre los árabes y el Gobierno mandatario.—(Fabra.)

La guerra civil en China

Los objetivos militares de Cheng Chi Tang

SHANG-HAI, 29.—El ministro de la Guerra del Gobierno de Nanquín y el jefe del Estado mayor han telegrafiado a los generales del Suroeste pidiéndoles que retiren sus tropas del Hunan, el Kuangsi y el Kuelchu, y añadiendo que las tropas gubernamentales se retirarían del Hunan si las tropas del Suroeste se batiesen en retirada.

La Agencia Central News anuncia que el general cantonés Cheng Chi Tang se dispone a enviar cinco divisiones a la frontera de Fukien y Kuangsi, teniendo como principal objetivo el sur de esta última provincia. (Fabra.)

Los actos del domingo en provincias

En Sevilla.

SEVILLA, 29.—Ayer se celebró el mitin de clausura del Congreso de unificación marxista, organizado por las Juventudes Comunistas y Socialistas de Sevilla.

Hablaron varios oradores: unos conmemoraron a Indalecio Prieto; otros recomendaron el cumplimiento de la misión revolucionaria que les está encomendada; otros señalaron los errores de la burguesía y de los Gobiernos que la representan; otros abogaron por un régimen que haga feliz a los trabajadores; otros combatieron el fascio, y finalmente se habló de la unificación de la clase trabajadora para conseguir el triunfo de la revolución. Al terminar el acto se cantó «La Internacional».—(Febus.)

En Morón.

MORON, 29.—Anoche se celebró un mitin socialista, al que asistieron las Juventudes uniformadas. Presidió José Guerrero, concejal socialista; Arturo Cabo, del Comité provincial; Federico Melchor y Manuel Vidal, de la Comisión nacional, hicieron uso de la palabra. Todos abogaron por la unificación de las juventudes para derribar al capitalismo.—(Febus.)

En Guadalajara.

GUADALAJARA, 29.—Organizada por el Sindicato de Riosalido se celebró una concentración de campesinos, a la que asistieron más de 1.500. Hablaron Consuelo Monciero por las Juventudes unificadas, Julián Freijo por la Agrupación Socialista, Vicente Relaño por el Comité provincial comunista, Gregorio Tobajas por la Federación de Trabajadores de la Tierra. Se aprobaron unas conclusiones que se acordó elevarlas a los altos poderes.—(Febus.)

En Jaén.

JAEN, 29.—Terminó la sesión del Congreso de la Federación Socialista. En la segunda y tercera sesión se continuaron tratando asuntos contenidos en la Memoria. A las doce de la noche llegaron los diputados compañeros Bugeda, Angulo y Lozano, que intervinieron en algunos puntos del orden del día.

También asistió Rafael Henche, en representación de la Ejecutiva nacional, quien dirigió unas palabras a los asambleístas, exhortándolos para que continuaran discutiendo con la alteza de miras que lo venían realizando hasta el instante.—(Febus.)

En Carmona.

CARMONA, 29.—El camarada Vicente Hernández disertó en la Casa del Pueblo sobre las ventajas que reporta a la clase trabajadora la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias.—(Febus.)

Julián Vinagre
BAR Y ULTRAMARINOS
PUENTE VALLECAS

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno ha fijado la posición que mantendrá en el debate parlamentario sobre el problema del campo

Se va a iniciar una enérgica acción contra los agiotistas que encarecen las subsistencias.—Para resolver los conflictos en las industrias maderera y de la sastrería se constituirán Jurados mixtos circunstanciales.—Una vez transcurrido el plazo que señala la ley, el ministro de Trabajo dictará el laudo resolviendo sobre las bases de la Construcción.—La huelga de los marinos mercantes

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros. A las dos de la tarde los consejeros abandonaron la Presidencia, dando por terminada la reunión.

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si tenía noticias de las detenciones de algunos coches en la carretera de El Espino, de Córdoba a Sevilla. Dichos vehículos fueron incendiados, después de desvalijados. El ministro respondió:

—Eso ocurrió ayer, domingo, y, que yo sepa, sólo se dió un caso. No es un suceso de carácter social, sino la fechoría de unos vulgares maleantes, que poco después fueron detenidos.

La referencia oficiosa.

El secretario del Consejo, señor Ramos, dió la referencia siguiente:

«El Gobierno se ha ocupado en primer término del trabajo en el campo con motivo de la siega. Informaron los ministros de Trabajo y Agricultura, que han de intervenir mañana en la interpelación que explanará en las Cortes el señor Cid, y en torno de este asunto ha habido una larga deliberación.

De Agricultura se ha aprobado un proyecto sobre denominación de origen de los vinos típicos españoles.

El Consejo ha acordado dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla, en el que, como ustedes saben, interviene una Comisión que se designó al efecto, habiéndose autorizado al ministro de Justicia para que redacte la fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno, que tendrán carácter obligatorio e inmediato.

Recayó acuerdo sobre la organización del Tribunal tutelar de menores, e igualmente hubo un acuerdo, que cristalizará en un decreto, en relación con las aspiraciones de la carrera fiscal sobre si debe o no retribuirse a dicho personal cuando lleve determinado tiempo de prácticas.

Marina. — Proyecto de reglamento provisional de óptica.

Otro sobre sustitución de las hermanas de la Caridad en los hospitales de la Armada por enfermeras, y dos expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Destinando a don Angel Labra a la Intervención general de Sevilla.

Acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

Instrucción pública.—Expediente de construcción del Instituto de Segunda enseñanza de Avila.

El ministro de Instrucción pública ha hecho entrega al presidente de un cheque de 20.100 pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova, para la edición de clásicos.

Trabajo.—Distribución, con cargo a la Junta de Paro, de 833.500 pesetas, que afecta a las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Mazarrón (Murcia), Palencia, Sevilla y Zaragoza.

Comunicaciones.—Dictando normas sobre intervención del Estado en la construcción del barco mejicano «Zacatecas».

Normas para los servicios de los vapores «España números 3 y 5».

Normas para los servicios de asistencia y salvamento de buques.

Separación de un cartero urbano.

El señor Ramos y las reservas de las Sociedades anónimas.

Una vez terminada la referencia oficiosa, el señor Ramos permaneció breves momentos conversando sobre asuntos hacendísticos de actualidad. El ministro se refirió a la interpretación que se ha dado a las manifestaciones que hizo el sábado pasado sobre las Sociedades anónimas y sus capitales de reserva. Como ha habido error en esa interpretación, el señor Ramos aclaró sus palabras en el sentido de que, a su juicio, la política del Estado debe tender a procurar que las Sociedades anónimas reserven una parte de sus beneficios para constituir fuertes fondos de reserva, que les permita hacer frente con desahogo a los momentos de crisis. Es decir, que así como los Estados Unidos han tenido que ir a la creación de impuestos sobre las reservas de sus Sociedades anónimas, en virtud de que estas reservas habían llegado a ser de un volumen tan importante que al querer el Estado hacer empréstitos se encontró con que la mayor parte de los capitales estaban involucrados en aquellas reservas, en España ocurre todo lo contrario, pues las Sociedades anónimas apenas si se cuidan de crear estos capitales de reserva. Por tanto, el ministro no piensa imponer impuestos que puedan retraer a las Sociedades de realizar esta política preventiva y prudente, que estima el señor Ramos no sólo conveniente, sino de gran utilidad para el bien público.

Una protesta.

En la Presidencia del Consejo estuvieron, a primera hora de la tarde, los diputados socialista y comunista, respectivamente, compañeros Rufilanchas y Bolívar.

Los diputados obreros manifestaron que iban a ver al ministro de la Gobernación para protestar contra la decisión del gobernador civil de Toledo de prohibir la celebración de una Asamblea de alcaldes de aquella provincia, pertenecientes todos ellos al Frente popular.

Notas de ampliación

La política agraria del Gobierno.

Aunque no la que se esperaba, tuvo el consejo de ministros una primera parte política de verdadero interés. Refiriéndose a las impresiones que el ministro de Agricultura ha recogido en su viaje a la provincia de Badajoz y a la interpelación que sobre el estado del campo y política agraria del Gobierno explanará esta tarde, en el Congreso, el diputado agrario y ex ministro señor Cid.

El señor Ruiz Funes ha asistido, en el pueblo de Torremejía, a la parcelación total de la finca denominada El Señorito, ofrecida al Estado por su propietario, don Juan Manuel Lastra, a efectos de la Reforma agraria. El señor Ruiz Funes ha tenido ocasión en este rápido viaje de apreciar de cerca el estado actual del problema agrario en aquella provincia, especialmente en cuanto afecta a la recogida de la cosecha. La información recogida por el ministro ha sido amplia, y ella le ha servido para formar una opinión exacta del problema y concebir aquellas medidas que, a su juicio, pueden darle solución.

La cuestión batallona estriba en el empleo de las máquinas — segadoras y recolectoras—, que defienden los patronos, y la oposición de los obreros a que se utilice otro elemento que el hombre y a que en las bases de trabajo se fije un tope de producción mínima en la jornada.

Relacionado con esta cuestión está el debate a que dará lugar esta tarde en la Cámara la interpelación del señor Cid. Es natural que el Gobierno estudiara la cuestión y la actitud que ha de fijar en el salón de sesiones, por boca de los ministros que, en su nombre, respondan a la interpelación, que, por abarcar dos puntos fundamentales —política agraria y trabajo en el campo—, serán los de Agricultura y Trabajo.

Concretamente, la posición del Gobierno frente al problema es ésta: La cosecha no puede perderse. A evitar el gravísimo daño que para la economía nacional supondría la pérdida de la recolección encaminará todos sus esfuerzos, velando porque los obreros obtengan unas bases remuneradoras y porque los patronos, al mismo tiempo, tengan garantizado un rendimiento justo. Ahora bien, el Gobierno, dentro de las normas, será inflexible, traspasando o cumpliendo a quienes se salten de ellas. El patrono que por no aceptar las bases prefiera que la cosecha se pierda y abandone su finca, perderá el derecho a su posesión, incautándose de ella el Estado, que será quien haga la recolección.

Tal es, en lo fundamental, la declaración que, en cuanto al problema de la cosecha, formulará el Gobierno en el debate promovido por las derechas, sin perjuicio de recoger y contestar cuanto sea debido los demás extremos que el señor Cid y sus correligionarios cedistas, monárquicos, [illegible], etcétera, aborden en sus discursos.

Los alquileres en Sevilla.

El ministro de Justicia informó al Consejo sobre el resultado de los trabajos efectuados por la Comisión informadora, presidida por el gobernador civil de Sevilla e integrada por elementos oficiales y representaciones de inquilinos y propietarios de fincas urbanas, que ha estudiado el problema de los alquileres en aquella ciudad. Los trabajos de la Comisión han sido coronados por el más lisonjero éxito. Propietarios e inquilinos han llegado a una avenencia, aprobándose un proyecto de fórmula que abarca los aspectos todos de la cuestión: rentas atrasadas, revisión de arrendamientos, moratoria, compensación a los propietarios, etc.

El Gobierno escuchó con viva complacencia la información del señor Blasco Garzón y le autorizó para que ponga en vigor las bases acordadas, que serán obligatorias para inquilinos y propietarios.

El problema ferroviario.

Después de despachar los ministros de Hacienda y Marina los asuntos que llevaban y que figuran en la referencia oficiosa, lo hizo el de Obras públicas, señor Velao, quien habló del problema ferroviario. El ministro celebrará hoy martes una conferencia con los dirigentes de las organizaciones obreras ferroviarias. Su impresión es que no se llegará al planteamiento de la huelga de que se habla, sin mucho fundamento hasta ahora, pues hasta la fecha no se ha presentado escrito alguno anunciándola, y es de esperar—el señor Velao así lo cree—que no lleguen a presentarse.

Los conflictos sociales.

El señor Lluhí consumió una parte del Consejo en la exposición de los problemas de su ministerio. Comenzó informando de la solución del conflicto que estaba planteado en las minas de Riotinto y, como consecuencia, de las huelgas que por solidaridad con los mismos habían sido declaradas en toda la provincia de Huelva. Solamente queda sin resolver el paro en el ferrocarril de Huelva a Zafra, conflicto en el cual el ministro prevé una pronta solución.

Habló después de las huelgas que siguen en pie, entre las que destacan, por su importancia, las de la Construcción, obreros madereros y sastres, de Madrid. En cuanto a la primera, el señor Lluhí cree interpretar la letra y el espíritu de la legislación social vigente esperando que transcurra el plazo dentro del cual los patronos tienen derecho a interponer recurso contra las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial. Tan pronto transcurra aquél, el ministro dictará el laudo, que será impuesto a ambas partes contendientes.

Para buscar solución a las huelgas de obreros madereros y sastres, el ministro se propone dictar las disposiciones oportunas, creando ambos Jurados mixtos circunstanciales.

Esto es, en síntesis, cuanto el señor Lluhí expuso al Consejo sobre la visión de los problemas de su ministerio y de las soluciones que para hacerles frente ha pensado.

El conflicto de los marinos mercantes.

Por su parte, el ministro de Comunicaciones informó al Consejo del conflicto planteado por los marinos mercantes, por dificultades surgidas en la aplicación de las últimas bases, que han tenido repercusiones, principalmente en Barcelona y en varios puertos del extranjero. El señor Giner de los Ríos fué autorizado para que imponga el cumplimiento de las bases aprobadas, haciendo uso de toda la fuerza que en sus manos pone la ley.

El precio de las subsistencias.

El ministro de Industria y Comercio planteó en el consejo el importantísimo problema del alza que acusan los precios de la mayor parte de las subsistencias, alza que nada justifica, especialmente en la patata, que ha llegado a alcanzar cotizaciones abusivas. A propuesta del señor Alvarez Buylla, el Consejo aprobó una serie de medidas para cortar el escandaloso agio que va en daño de la población consumidora, pero particularmente de las clases obreras. Se llegará no sólo a establecer una estrecha fiscalización en los mercados, sino también a prohibir la exportación y autorizar la importación de dichos productos, si es que persistiera la maniobra de los enemigos del pueblo.

Política internacional.

Como ministro de Estado interino, el señor Casares Quiroga se hizo eco de sus conversaciones diarias con el señor Barcia, en relación con la sesión celebrada por la Sociedad de Naciones el pasado día 25, y las conversaciones que el ministro de Estado español ha mantenido con los señores Eden y Delbos, ministros de Negocios extranjeros de Inglaterra y Francia, respectivamente.

El señor Barcia ha anunciado su propósito de intervenir en la sesión que la Asamblea ginebrina celebra hoy, en la que mantendrá la posición de España frente al problema de las sanciones a Italia, coincidente con el criterio sustentado por Francia e Inglaterra.

La tarde del presidente del Consejo

El jefe del Gobierno acudió ayer, a las cinco de la tarde, al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta las siete y media, a cuya hora marchó a El Pardo a despachar con su excelencia.

Conferencia del compañero Jiménez Asúa

Hoy, martes, día 30, a las seis y media de la tarde, se celebrará, en el auditórium de la Residencia de Estudiantes (Serrano, 123), una conferencia a cargo del compañero Luis Jiménez Asúa, que disertará sobre «Amnistía e indulto».

Tremendo choque de un camión contra un carro

Tres heridos graves y varios leves.

VALENCIA, 29.—Mediada la tarde de ayer, dirigíase por la carretera del Saler al Perelló, hacia Valencia, un carro conducido por Vicente Martí Sancornelio, de treinta y dos años, cuando se abalanzó sobre dicho vehículo un camión cargado con cestos de tomates que llevaba la misma dirección. A consecuencia de la embestida el citado carro lanzóse violentamente sobre un grupo de jóvenes de uno u otro sexo que transitaban por dicho camino, produciéndose una espantosa confusión. La gente que paseaba por la mencionada carretera acudió en auxilio de las víctimas del accidente, trasladando a los de más cuidado a Valencia, siendo atendidos en la Casa de Socorro de Colón: Felipe Gurrea Carsi, de dieciséis años; su novia, Dolores Vicente Piquer, de igual edad, y el carrero Vicente Martín. Los tres con heridas gravísimas. Más tarde ingresaron en el Hospital. También resultaron con heridas de carácter leve varios transeúntes.

El camión causante de la desgracia pertenece a la matrícula de Valencia, y su conductor, Juan Bautista Marqués Viñales, impresionado por el terrible accidente, huyó a través de los campos, desconociéndose su paradero.—(Febus.)